AÑO XLVI. Domingo 1º de Marzo de 1885 —El Santo Angel de la Guarda; san Rosendo ó Rudesindo, obispo y confesor, y santa Eudoxia mártir. NUMERO 51.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

París, 28 de febrero, á las 10 de la mañana.

El gobierno inglés se niega á reconocer que el arroz pueda ser considerado como contrabando de guerra en las costas de la China, y con este motivo existe cierta tirantez en las buenas relaciones entre los dos países.

Lóndres, 28 de febrero, á las 10 y 20 ms. de la mañana.

La Cámara de los Lores ha adoptado la proposicion ó voto de censura contra el gobierno por 189 votos contra 78.

En la Cámara de los Comunes la misma proposicion ó voto de censura fué rechazada por 302 votos contra 288.

En la Cámara de los Comunes el gobierno ha sido apoyado en la cuestion de la política militante, por una mayoría de catorce votos.

Nueva York, 28 de febrero, á las 11 y 10 ms. de la mañana.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor inglés *Capulet*.

Nueva-York, 28 de febrero, á las 12 de la mañana.

Las dos Cámaras de Washington se han negado á autorizar la suspension de las acuñaciones de monedas de plata.

Lóndres, 28 de febrero, á las 12 de la mañana.

La mayoría que en la Cámara de los Comunes obtuvo el gobierno, es la más baja que ha logrado en cuestiones de importancia, desde que entró en el desempeño de sus funciones. Los conservadores han visto que sus votos han aumentado de 245 á 288 por los de algunos whigs y 24 de irlandeses radicales de órden, que han sostenido al gobierno.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 28 de febrero, á las 6 y 50 m. de la noche.

En la sesion de hoy del Congreso el Ministro de Ultramar Sr. Conde de Tejada de Valdosera ha declarado que el Gobierno espera tengan un resultado satisfactorio las negociaciones pendientes con los Estados Unidos á fin de fijar un plazo para la ratificacion del tratado de comercio entre Cuba y Puerto Rico y la república americana.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, febrero 27, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-85.
Idem mejicanas, á $15-55.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-84 cts. £.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 21⅞ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 94⅝.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122½ ex-interés.
Centrífugas número 10, pol. 96, 5 7|16.
Regular á buen refino, 4⅞ á 5.
Azúcar de miel, 4½ á 4⅜.

☞ Vendidos: 1,800 sacos de azúcar.
Idem: 400 bocoyes de idem.

Mieles, 21¼ cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7½ centavos.
Tocineta, *long clear*, á 6¾.

Nueva Orleans, febrero 27.

Harinas clases superiores, á $4.15 cts. barril.

Lóndres, febrero 27.

Azúcar centrífuga, pol. 96, 14.
Idem regular refino, 12⅞ á 12½9.
Consolidados, á 98 7|16 ex-interés.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.
Plata en barras, (la onza) 49⅛ pen.

Liverpool, febrero 27.

Algodon middling uplands, á 6⅛ libra.

París, febrero 27.

Renta, 3 por 100, 80 fr. 52½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 28 de febrero de 1885.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL { Abrió á 231½ por 100 y cierra de 231¾ á 232 por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.

Renta 3 p$ interés y uno de amortizacion anual: 70¼ á 70 p$ D. oro.
Idem, idem y dos idem: Nominal.
Idem de anualidades: 65 á 62½ p$ D. oro.
Bilietes hipotecarios: Nominal.
Bonos del Tesoro: Sin operaciones.
Bonos del Ayuntamiento: 84 á 83 p$ D. oro.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba: 13 á 12 p$ D. oro.
Banco Industrial: 64 á 63 p$ D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 51 á 50 p$ D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina: Nominal.
Banco Agrícola: Sin operaciones.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana: Nominal.
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba: Par.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur: 85 á 84 p$ D. oro.
Primera Compañía de Vapores de la Bahía: Sin operaciones.
Compañía de Almacenes de Hacendados: 61 á 60 p$ D. oro.
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana: 56 á 55 p$ D. oro.
Compañía Española de Alumbrado de Gas: 76 á 75 p$ D. oro.
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas: 71 á 70 p$ D. oro.
Nueva Compañía de Gas de la Habana: 83 á 82 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 64 á 63 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla: 46 á 45 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro: 4 á 2 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara: 39 á 38 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande: 50 á 48 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sancti-Spíritus: 40 á 39 p$ D. oro.
Compañía del Ferrocarril del Oeste: 94 á 93 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana de la Habana á Matanzas: Liquidacion.
Compañía del Ferrocarril Urbano: 50 á 49 p$ D. oro.
Ferrocarril del Cobre: 80 á 79 p$ D. oro. Sin operaciones.
Ferrocarril de Cuba: 80 á 79 p$ D. oro. Sin operaciones.
Refinería de Cárdenas: Sin operaciones.

OBLIGACIONES.

Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba. Cédulas hipotecarias al 6 p$ interés anual: Nominal.

BASE CORREDORES NOTARIOS DE ESTA PLAZA, UNICOS AUTORIZADOS POR LA LEY PARA INTERVENIR EN LOS NEGOCIOS DE SU PROFESION:

Ramos, Don Juan—Arandia, don Félix—Antuña, don Rafael—Alfonso, don Emilio—Agostini, don Teodoro—Aizpurua, don José Manuel—Barinaga, don Juan Antonio—Bermudez, don Antonio H.—Blanch y Botey, don Celestino—Becali, don Pedro—Bidaun, don Romualdo—Bohigas, don Felipe—Burzyo, don Juan—Rances Cuervo, don Victoriano—Bustamante, don José Ramon de—Bango, D. Benifacio V.—Crucet, D. Juan—Costa, don José—Chomat, don Antonio—Díaz Albertini, don José—de Echeverría y Elosegui, don Martin—Fortanillo, don José—Fernandez Fontecha, don Eduardo—Flores Estrada, don Antonio—Gonzalez del Valle, don Darío—Grau y Feran, don Joaquin—Herrera, don Juan C. —Jimenez, don Cárlos María—Julián, don Ramon—Kerlegand, don Evaristo—López Mazon, don Emilio—López Cuervo, don Meliton—López Muñoz, don Andrés —Llama y Aguirre, don Cástor—Montemar y Larra, don Julio—Madan, don Cristóbal P. de—Molina, don José Manuel de—Manteca y García, don Andrés—Marill y Boy, D. Fransisco—Montalvan, D. José María —Matilla, don Pedro—Novoa, D. Andrés—Perez, don Pedro Alcántara—Patterson, don Jacobo—Prada, don Federico del—Rux, don Felipe—Ramos, don Bernardino —Ruiz y Gomez, D. José—Reinlein, don Roberto—Roca, don Miguel—Sentenat, don Manuel—Soto Navarro, don José—Santeusa y Blay, don Jaime—Sicre, don Juan Bautista—Saavedra, don Juan—Toscano y Blain, don Joaquin—Vazquez de las Heras, don Manuel—Iturriaga, don Ruperto—Zayas, don José María—Zayas, don Andrés.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Jacobo Sanchez Villalba—D. Miguel Comellas—D. Nicolás de Cárdenas—D. José Infante—D. Calixto Rodriguez Navarrete—D. Pedro Aristodiello—D. Pedro Puig y Marcel y D. Delmiro Vieytes.

ARTICULO 6º DEL REAL DECRETO DE 15 DE JULIO 1880.

Los que sin ser corredores de número intervengan en contratos, incurrirán, así como las personas que de ellos se valgan, para sus operaciones, en las multas prescritas en el artículo 67 del Código de Comercio.—El Síndico, M. Nuñez.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	á 5 p$ P. s. p. f. y c.
INGLATERRA	16¾ á 17¾ p$ P. 60 djv.
FRANCIA	2¾ á 3¼ p$ P. 60 djv. 3¼ á 4 p$ P. cjv.
ALEMANIA	1¼ á 2¼ p$ P. 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	¾ á 7¼ p$ P. 60 djv. 7 á 8 p$ P. cjv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 p$ hta. 3 meses, 9 p$ hta. 4 y 12 p$ hta. 6, oro y p.

MERCADO NACIONAL.

Sin variacion.

MERCADO EXTRANJERO.

Sin variacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Julio Montemar y Larra y Don Jacobo Sanchez Villalba, auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.—D. Félix Arandia y Crespo y D. José Ruiz y Gomez.

Es copia.—Habana 28 de Febrero de 1885.—El Síndico, *M. Nuñez.*

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Órden de la Plaza del dia 28 de febrero de 1885.

La revista de Comisario del mes de marzo, se pasará en la Secretaría de este Gobierno por los señores Jefes y Oficiales, residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

Dia 2.

A la una de la tarde.—Señores Jefes y Oficiales transeuntes en cualquier concepto en la Plaza y reclutas disponibles del Ejército de la Península.

Dia 3.

Á la una de la tarde.—Señores Jefes y Oficiales del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas y pensionistas de San Hermenegildo.

Dia 4.

A la una de la tarde.—Señores Jefes y Oficiales en comision activa del servicio.

Dia 5.

Sres. Jefes y Oficiales en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento, en los dias y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador,—*Beaumont.*

Es copia.—De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

Tesorería General de Hacienda.

ESTADO que demuestra el movimiento de fondos en monedas de plata durante los meses de diciembre y enero últimos:

Existencia anterior		$29.103-01
Depósitos para varios conceptos	$ 48.039-28	
Reintegros	2.043-06	
Remesas del Banco Hispano Colonial	54.226-98	
Remesas de la Administracion Local de Hacienda	19.800-00	
Idem de la de Santa Clara	6-77	
Idem id. del Banco Español por contribuciones	2.550-00	126 666-09
Total		$155.769-10
Pagos por obligaciones del presupuesto	115.089-62	
Idem por devolucion de depósitos	9.681-87	125.470-90
Existencia para el 1º de febrero		$ 30.298-20

Habana, febrero 25 de 1885.—El Tesorero General, *José Rodriguez Correa.*

Administracion general de Loterías de la siempre fiel Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 2 del entrante mes, se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario núm. 1,182 que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del dia 12 de marzo, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

NÚMERO DE PREMIOS.		IMPORTE DE LOS PREMIOS.
1 de		$ 200,000
1 de		50,000
1 de		10,000
2 de	5,000	10,000
10 de	1,000	10,000
502 de	500	251,000
9 aproximaciones de á 500 pesos cada una para la decena del premio mayor		4.500
9 idem de á 500 pesos para id. id. del 2º premio		4,500
535 premios		$ 540,000

Precio de los billetes.—El entero $40: el medio $20: el vigésimo $2; el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.—Habana 26 de febrero de 1885.—El Administrador General, *El Marqués de Gaviria.*

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

SECCION 2ª—HACIENDA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento se proceda por la Seccion de Propios y Arbitrios de la del de Fuentes Públicos, se publica á continuacion, de órden del Sr. Alcalde Municipal y para conocimiento de los interesados, la tarifa de dicho arbitrio aprobada por Real órden de 15 de junio de 1883.

TARIFA QUE SE CITA:

1º Por la matrícula de un puesto en portales ó sitios públicos, de baratillos ó sean de expendio de comercio, de cualquier clase que sean, de frutas, de tabacos, etc., que tengan dos metros de frente, se cobrará al semestre, diez y ocho pesos.

2º Por cada metro más de frente que ocupe un puesto de los ántes dichos, al semestre, diez y ocho pesos.

3º Por cada fraccion de diez centímetros ó espacios de los dos ó más metros de frente, al semestre, un peso ochenta centavos.

4º Por la matrícula para mesas para el expendio de café y refrescos en portales, por cada mesa al semestre, dos pesos.

10º Los carros del ferrocarril urbano que esperan pasaje en la plaza de San Juan de Dios, en la de la Punta ó cualquiera otra, pagarán cada uno en cada semestre, cincuenta pesos.

Habana, Febrero 27 de 1885.—*Agustin Guazardo.* 3-2s

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que lo que resulte recaudarse en metálico por el arbitrio de carruages y por el de caballos de lujo, se aplique principalmente al pago de todos los cupones vencidos de los bonos de la emision de cinco millones de pesos, y que dichos cupones se admitan á los interesados en pago de los referidos arbitrios; de órden del Sr. Alcalde Municipal se hace público para general conocimiento.

Habana, Febrero 27 de 1885.—El Secretario, *Agustin Guazardo.* 3-28

Alcaldía Municipal de la Habana.

SECCION 2ª HACIENDA.

Resuelto por el Excmo. Sr. Gobernador General en 10 del actual, publicado en la "Gaceta" del dia 14, que el Excmo. Ayuntamiento está facultado para continuar cobrando los arbitrios y recargos que tiene concedidos en la forma que determina la Real Órden de 15 de junio de 1883, de la Seccion de Propios, la necesidad se procede al cobro por Administracion de los arbitrios titulados "Puestos Públicos, Caballos de lujo y Anuncios y Letreros" con sujecion á los pliegos de condiciones y tarifas ya publicados en el "Boletin Oficial" de la provincia para el remate de cada uno de ellos, en concepto de que, la cuota fijada para cada caballo será la de veinte y cinco pesos anuales en lugar de cincuenta que ántes se cobraban.

En su consecuencia he dispuesto se haga público para general conocimiento, y á fin de que los causantes de los mencionados arbitrios ocurran dentro del plazo de veinte dias á la Contaduría Municipal, Recaudacion de Propios y Arbitrios á satisfacer las cuotas correspondientes; en la inteligencia de que vencido el plazo concedido se procederá contra los morosos en la via y forma que determinan los Reglamentos y disposiciones vigentes.

Habana y febrero 25 de 1885.—P. I.—*Pablo de Tapia.* -27

Primer Batallon Cazadores Voluntarios.

Habiéndose ausentado de esta Plaza sin la correspondiente licencia los voluntarios quintinos de la compañía de tiradores y 3ª de este batallon D. José Rascon Diaz y D. Cándido Cuervo Guisasola respectivamente, se les avisa por medio del presente anuncio para que en el término de quince dias, contados desde su publicacion, se presenten en la oficina del Detall, calle de Egido n. 2, en dia y hora hábiles, pues de no verificarlo, se dará cuenta á la superioridad para los efectos que procedan.

Habana 25 de febrero de 1885.—El C. T. C. 2º Jefe, *Francisco Astrán.* 3-27

Guardia Civil de la Isla de Cuba. Comandancia de la Jurisdiccion de la Habana.

ANUNCIO.

Debiendo procederse á la venta por desecho de un caballo perteneciente al fondo de Remonta de señores oficiales de esta Comandancia, se hace público por medio de este anuncio para que los Sres. que deseen tomar parte en la subasta, se presenten en esta casa-cuartel, Balascosin 50, el dia 7 de Marzo próximo y hora de las 8 de su mañana, al objeto indicado.

Habana 27 de Febrero de 1885.—El Sr. Jefe, P. A. y O.—El Comandante 2º Jefe, *José Paglieri Soler.*

C n. 238 4 1

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—D. José María Cano y Fernandez, teniente coronel de artillería de la Armada en la escala de reserva y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por término de diez dias contados desde su primera publicacion, á D. Benigno Pérez, vecino que fué de Regla, en la playa de los Chinchorreros, para que se presente en esta Fiscalía en dia y hora hábil de despacho, á evacuar un acto de justicia.

Habana 27 de febrero de 1885.—El T. C. Fiscal, *José María Cano.* 3-1

Crucero Don Jorge Juan.—Comision Fiscal.—Don Antonio Zanon y Rodriguez Solís, alférez de navío de la Armada de la dotacion de este buque y fiscal nombrado de órden Superior.

PRIMER EDICTO.

Habiéndose ausentado del Arsenal el dia siete del corriente mes el marinero de 2ª clase perteneciente al Depósito eventual de la Escuadra de estas Antillas Tomás del Moral y Flores, á quien proceso por 2ª desercion, usando de las facultades que las ordenanzas me conceden, por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero para que en el término de treinta dias, contados desde el de hoy, se presente personalmente en esta Fiscalía á dar sus descargos y defensas; en el concepto que de no verificarlo se le seguirá la causa, juzgándole en rebeldía.

A bordo, Habana 26 de Febrero de 1885.—El Escribano, Nicanor Galan.—El Fiscal, *Antonio Zanon.* 3 1

Comandancia de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—Don José María Caro y Fernandez, Teniente Coronel de Artillería de la Armada de la escala de reserva y Fiscal en Comision de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Por esta mi segunda carta de edicto y pregon, y término de diez dias, cito, llamo x emplazo á D. Toribio Nuñez y Bastarrachea, hijo de D. Melchor y Dª Manuela, natural de Pedernales, provincia de Bilbao, y tripulante que fué del vapor español "Panamá," para que se presente en esta Fiscalía en dia y hora hábil, á fin de enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 26 de febrero de 1885.—El Teniente Coronel Fiscal, *José María Caro.* 3-1

Edicto.—Don Juan Galvez y Rivera, Comandante graduado, capitan de Infantería de Marina.

Habiéndose ausentado del Arsenal á cuya dotacion pertenecia el marinero de segunda clase Pedro Antonio Curbelo y Rodriguez, hijo de Félix y de Tomasa, natural de la Palma, provincia de Canarias, á quien estoy sumariando por el delito de primera desercion, por este tercer edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de diez dias, se presente en este Arsenal á dar sus descargos de lo contrario se juzgará en rebeldía.

Arsenal de la Habana, 23 de febrero de 1885.—Por su mandato, José Esteves.—Vº Bº, Juan Galvez. 3-25

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—Don José María Caro y Fernandez, teniente coronel de artillería de la Armada de la escala de reserva y fiscal en comision de esta Comandancia

Por la presente mi primera y única carta de edicto y pregon y término de quince dias, cito, llamo y emplazo á los parientes de D. Francisco Abril, D. Sebastian Zarracina y D. Cárlos Maulino, capitan, piloto y maquinista respectivamente que fueron del vapor mercante español *Adoa*, para que se presenten en esta Fiscalía á evacuar un acto, en lo que obsequiarán la administracion de justicia.

Habana 26 de febrero de 1885.—El T. C. Fiscal, *José María Caro.* 3-27

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—D. José María Caro y Fernandez, Teniente Coronel de Artillería de la Armada de la escala de reserva y Fiscal en Comision de esta Comandancia.

Por la presente mi primera y única carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á D. Gerardo Gonzalez, vecino que fué de esta capital y dueño del bergantin goleta inglés "Artic," hoy español, con el nombre de "Nuevo Orotava," para que en el término de quince dias contados desde la primera publicacion se presente en esta fiscalía á hora hábil de despacho, á fin de enterarle de una notificacion que debe hacérsele en el expediente de abanderamiento que del expresado buque promovió.

Habana, 25 de febrero de 1885.—El Teniente Coronel Fiscal, *José María Caro.* 3-27

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 27.

De Cayo Hueso en 1 dia vivero amer. In Teme, capitan Ojeda, trip 7 tons 34: en lastre, á L. Somellan é hijo.
—Marsella en 90 dias bca. italiana Flavio, cap. Luignoni trip 11 tons 551; con ajos á la órden.
—Cardiff en 28 dias vap. danes Harald, cap. Bande, trip. 23 tons. 1.335: con carbon, á M. Calvo y Cº

Dia 28.

De Cardiff en 46 dias bca. nog Katie Stuart, capitan Finlayson, trip. 9, tons 370: con carbon, á M. Calvo y Cp.

SALIDAS.

Dia 27:

Para Colon y escalas vap. esp. Ebro, cap. Ugarte.
—Canarias bca. esp. María, cap. Ortega.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Puerto Escondido gol. Dos Isabeles, pat. Riera: con 40 bocoyes y 225 sacos azúcar.
De Matanzas gol. Paquete Bariay, pat. Basch: en lastre.
De Sagua gol. 2º Cantinera, pat. Sevilla: con 2,200 sacos carbon.
De Puerto Escondido gol. Jóven Pepilla, pat. Lloret: con 40 bocoyes miel.
De Teja goleta Leonarda, pat. García: con 600 sacos carbon
De Sierra Morena gol. Pirineo, pat. Pellicer: con 941 sacos, 200 cajas azúcar y efectos.
De Teja goleta J. Catalina, pat Prats: con 600 sacos carbon.
De Sagua gol. Josefa Corruñeza, pat. Fe: con 1,200 sacos carbon.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Angelita, pat. Cuevas: con efectos.
Para Cárdenas gol. Isla de Cuba, pat. Zaragoza: id.
Para Sierr. Morena, gol. Sofía, pat. Ensenat: id.
Para Sierra Morena gol Pirin o, pat. Pellicer: id.
Para Teja gol. Do otea pat. Navarro: id.
Para Mántua gol. Salve Virgen María, patron Planell: id.
Para Jaruco gol. 2º Tres Hermanos, pat. Dapico: id.
Para Puerto Escondido gol. Dos Isabeles, pat. Riera: idem.
Para Puerto Escondido gol. Jóven Pepilla, pat. Lloret: idem.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Barcelona berg. esp. Angela, cap. Pagés; por Narciso Gelats y Cp.
—Buenos Aires bca. esp Barba Azul, cap Riera; por Claudio G. Saenz y Cp.
—Delaware (B. W.) berg amer. Mattie B. Russell, cap. Alberton: por Henry R. Hamel y Cº
—Filadelfia gta. amer. Gertrude Abbott, cap. Champion: por Rafael P. Santa María
—Barcelona berg. esp. Bellsario, cap. Pages: por San Rovaio y Cp.
—Barcelona, berg. esp. Soberano, cap. Maristany: por N. Gelats y Cp.
—Canarias, berg. gol. esp. San Antonio (a) Posible, cap. Miranda: por Galvan, Rios y Cp
—Filadelfia, gol. am. George H. Ames, cap. Marshall: por R. P. Santa María.
—Delaware (B. W.) bergantin esp. Isabel, cap. Roig, por Todd, Hidalgo y Cp.
—Filadelfia, gol. am Ralph Sennet, cap. Ponkhan: por Henry R. Hamel y Cº
—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vapor-correo español Antonio Lopez, cap. Dominguez: por M Calvo y Cº.
—Delaware (B. W.) berg. esp Fe, cap. Lopez: por Todd, Hidalgo y Cp.
—Delaware (B. W.) gol. am. F. L. Mulford, capitan Little: por Todd, Hidalgo y Cp.
—Cayo Hueso viv am. Christiana, cap. Carballo, por M. Suarez.
—Nueva York vap. am. City of Puebla, cap. Deakon: por Todd, Hidalgo y Cp.
—Progreso y Veracruz vap. mej. Caxaca, cap. Larrañaga: por J. M. Avendaño y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Colon, Puerto Rico y escalas vap. esp. Ebro, capitan Ugarte: por M. Calvo y Cp.: con 4,900 tabacos torcidos: 161.667 cajetillas cigarros; 496 kilos picadura y efectos.
—Cayo Hueso viv. am. Christiana, cap. Carballo: por M. Suarez: con 124 tercios tabaco y efectos
—Filadelfia gta amer Belle Hooper. cap. Gilken: por Rafael P Santa María: con 739 bocoyes y 70 tercerolas miel de purga
—Nueva-York, berg. am. John H. Crandon, capitan Pierce: por Francke, hijos y Cp.: con 5 321 sacos azúcar.
—Matanzas vap am. Newport, cap. Curtis: por Todd, Hidalgo y Cp: en lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Cayo Hueso vivero am In Time cap. Ojeda: por Luis Soumellan é hijo.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Azúcar sacos	5 321
Tabaco tercios	124
Tabacos torcidos	4.900
Cigarros cajetillas	161.667
Picadura kilos	496
Miel de purga bocoyes	739
Idem tercerolas	70

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 27 DE FEBRERO.

Añúcar bocoyes	53
Azúcar sacos	321
Tabaco tercios	88
Tabacos torcidos	403 000
Picadura kilos	46
Aguardiente bocoyes	11
Aguardiente tercerolas	34
Miel de purga tercerolas	70
Idem bocoyes	39

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 28 de febrero de 1885.

200 sacos arroz semilla	7¼ rs. arr.
225 quesos Patagrás	52¾ qtl.
15 s. bacalao	$11¼ una
100 tercerolas manteca	$12¼ qtl.
10 cajas latas idem	$14¼ qtl.
10 id. id. idem	$14¼ qtl.
5 id. ½ id. idem	$15¼ qtl.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 28 de febrero de 1885.

EXPORTACION.

AZUCARES.—De las operaciones efectuadas en la semana damos cuenta en otro lugar del Diario.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Las existencias son regulares y obtienen moderada demanda. Cotizamos la pipa en casco de castaño, de 20 á 20½ gl. roble de 22½ á 22½ y en roble de 23 á 23½.

CERA.—Abunda la inferior, escaseando la superior, y ámbas obtienen regular demanda. Cotizamos de 8½ á 8¾ arroba.

IMPORTACION.

☞ LOS PRECIOS DE LAS COTIZACIONES SON EN ORO CUANDO NO SE ADVIERTA LO CONTRARIO.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y buena demanda. Cotizamos en latas de arroba de 25½ á 26 rs. y de 10 y 12 libras, de 26½ á 27 rs. las primeras y á 26½ rs. las últimas.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda y se cotiza de 8¾ á $9 caja de 12 botellas, y de 8¾ á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotizacion de $7 á $7½ caja.

ACEITE DE MANI.—Abunda y encuentra cortos pedidos, á 7½ rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de 30 á 32 rs. galon.

ACEITUNAS.—Cortas existencias de las clases buenas, que cotizamos á 7 rs. cuñete.

APERCHO.—Regulares existencias. Cotizamos á $3¼ quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Surtida la plaza y con escasa solicitud. Cotizamos de $4½ á $4½ garrafon marcas corrientes.

ANISADO.—Abundan todas las clases y no tienen casi demanda. Cotizamos nominalmente: anisado y holanda, á 8 rs., doble, de 9 á 10 rs., y triple, de 11 á 12 rs.

AJOS.—Se detallan con regular solicitud los peninsulares de 1½ á 3½ rs. manojuelo, segun clase.

ALCAPARRAS.—Escasas existencias y sin solicitud. Cotizamos las últimas ventas á 6 rs.

ALMENDRAS.—Limitada demanda y buenas existencias. Cotizamos de $17 á $18 qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, á $3 quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda cotizándose de 6½ á 7 reales arroba el del país.

ARENCONES.—Buenas existencias y corta demanda. Cotizamos nominalmente de 2½ á 2½ rs. caja.

ANIS.—Abunda y no tiene demanda. Cotizamos de $10 á $11 qtl. el peninsular.

ANIL.—Abundante y con corta demanda. Cotizamos el francés de $19 á $22 quintal, y el aleman á $9.

ARROZ.—Cotizamos con buena demanda las clases corrientes, de 7½ á 8 reales arroba. Hay buenas existencias del canillas. Cotizamos de 8 á 10½ rs. arroba, segun clase. El de Valencia obtiene una cotizacion de 11½ á 12 reales arroba. Las existencias son regulares y corta la solicitud.

AVENA.—Cortas existencias de la nacional que cotizamos nominalmente. La americana, que escasea, no es solicitada.

AVELLANAS.—Cotizamos las existencias que escasean nominalmente de $6¼ á $6¾.

ATUN.—Escasea algo en la plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, de $5 á $7 el compuesto, y el puro flor, de $8¾ á $9¾ libra.

BACALAO.—Hay en plaza regulares existencias del de Noruega, que se cotiza con moderada demanda de $11½ á $11¾ caja, clase superior. El de Halifax goza de alguna solicitud cotizándose: bacalao de 6½ á $7 quintal; y robalo y pescada de $5¼ á $5½.

CAFE.—Buenas existencias y buena demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes á buenas de Puerto-Rico, de $13 á $13½ qtl.

CALAMARES.—Surtida la plaza de este artículo, apenas alcanza pedidos, cotizándose de $6 á $7 docena de latas en medias y de $8 á $10 en cuartos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $22 qtl. y fina de $65 á $70.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 qtl., las existencias, que escasean.

CEBOLLAS.—No hay de las nacionales. Las del país, se colocan de $8¼ á $9 billetes barril.

CERVEZA.—Las existencias, en plaza obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PP. de $4¼ á $4¾ "Globo" y "Younger," de $4 á $4½.

CONSERVAS.—Abundan las de todas clases, y obtienen escasa demanda. Cotizamos pimientos, á $3¾ y salsa de tomate, de 18 á 19 rs. docena de latas segun clase.

COÑAC.—Buenas existencias del catalan, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 7 á 7½ rs. galon. Cotizamos el francés fino de 16 á 17 rs. galon. Hay buenas existencias de las clases finas en cajas, escaseando las demás. Cotizamos: entrefinos, de $6 á $7½ y finos, de $8 á $9 caja.

CHORIZZOS.—Regular demanda y buenas existencias. Cotizamos los de Asturias, á 12 rs. lata, los de Bilbao, á 20 rs., y los de Cádiz, á 3 rs.

CIRUELAS.—Buenas existencias pero sin pedidos; se cotizan á 9 rs. caja.

COMINOS.—Abundan y tienen moderada solicitud. Cotizamos $13 quintal.

DATILES.—Cotizamos nominalmente.

ENCURTIDOS.—Escasean los americanos que se cotizan de 18 á 20 rs. caja. Los franceses alcanzan moderada solicitud, cotizándose los chicos de 16 á 17 rs. caja, y los grandes de $8 á $9½ caja de 50 pomos.

ESCOBAS.—Las del país continúan surtiendo las necesidades del mercado. Se detallan moderadamente de $5¼ á $6 docena billetes.

FIDEOS.—Corta demanda y buenas existencias, cotizándose las cuatro cajas de clases corrientes de Cádiz, de 3 á $3¼ á $6½. Los del país se detallan de $6¼ á $6½ las 4 cajas.

FRIJOLES.—De los blancos hay corta demanda y buenas existencias. Se cotizan á 10 rs. arroba. Los negros abundan y se cotizan de 8½ á 9 rs. arroba.

FRUTAS.—Buenas existencias de todas las clases, sin demanda. Cotizamos las de Logroño y Calahorra de $4 á $5, las catalanas de $5½ á $6 y las francesas de $8 á $8½ caja.

GARBANZOS.—Buenas existencias, siendo corta la solicitud, cotizándose de 6 rs. arroba por chicos á 14 rs. por grandes, clases selectas.

GINEBRA.—Se detallan con facilidad "Campana", de $6¼ á $6½ garrafon; y "Llave," á $5¾ garrafon.

HABICHUELAS.—Abundan en la plaza y no tienen pedidos. Se cotizan de 7 á 8 rs. arroba.

HARINA.—Buena demanda de este polvo, cuyas existencias son cortas: cotizándose la nacional de $ 9¼ á $9½ el saco. Por la americana se nota poca solicitud, cotizándose el saco de $10¼ á $12½ segun clase y marca.

HENO.—Buenas existencias que obtienen buena demanda. Cotizamos á $9½ billetes paca de 18 libras.

HIGOS DE LEPE.—Abundan en plaza, obteniendo escasa demanda.

JABON.—El blanco de Mallorca abunda y se cotiza de $6 á $8½ segun clase y marca. Buenas existencias del amarillo de Rocamora, que cotizamos á $6 caja. El del país, marca Crusellas, Hno. y Compañía muy solicitado, con buena demanda. Se cotiza á $9½ caja el de calabaza superior, á $5¼ patente de manuy y á $8 el Pompadour ó azulado.

JAMONES.—La demanda es buena y buenas las existencias. Cotizamos los del Norte de $20 á $21, y los del Sur á $22.

LENTEJAS.—Cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos á 9 rs. arroba.

LICORES.—Regulares existencias de todas las clases Cotizamos como sigue: inferiores de $5¼ á $6; entrefinos, de

Industria minera.

Es indudable que la riqueza de un país no depende ni puede limitarse á un sólo ramo de su produccion, porque de otro modo, cuando por un accidente cualquiera se viese entorpecido ese ramo en su desarrollo ó actividad, todo el bienestar conquistado decaería, sufriéndose sus efectos de una manera sensible. De aquí las múltiples industrias que se fomentan y el ensanche cada dia más creciente que se da en todos los pueblos al trabajo, creándose medios y arbitrios que engendren la riqueza, y con ella la prosperidad general. Bajo este aspecto, no puede negarse que esta Isla sigue el impulso de la opinion y la conveniencia, procurando aumentar los medios de vitalidad que posée para reconquistar lo que accidentes deplorables y crísis sensibles le han hecho perder.

Una de las fuentes de la riqueza de este prodigioso suelo, hasta hace poco ménos atendidas y como menospreciadas por su fertilidad y el valor de otros productos hoy en relativa decadencia, consiste en sus minas. Las del Cobre, que dieron nombre á un pueblo del departamento Oriental y ser á un ferrocarril, fueron abandonadas y parecía que al hacerlo se renunciaba entre nosotros á procurar desentrañar del seno de la tierra la riqueza en ella escondida. No ha resultado así, sin embargo, y como es sabido, en la misma provincia y no muy distante de las del Cobre, nuevas minas de hierro son explotadas en estos momentos con gran provecho, habiendo originado la formacion de una rica compañía, la construccion del ferrocarril de Juraguá (nombre que tienen las nuevas minas), y que el puerto de Santiago de Cuba recobre la animacion que tuvo hace muchos años, ántes que la guerra hubiese marcado con ruinas y miseria su paso por esa rica y antigua provincia.

Hoy no son las minas de hierro de Juraguá las únicas que parecen ofrecer esperanzas lisonjeras de un porvenir más sólido al país. Más cerca de nosotros que aquellas, en Manicaragua, provincia de Santa Clara, existen yacimientos de diversos metales, que sólo esperan la mano del hombre y el espíritu de empresa para convertirse en fuente de riqueza y prosperidad. Aludimos á los criaderos de cobre de "Santa Rosa" y "San Fernando," que descubiertos desde principios de este siglo, fueron imperfectamente explotados en 1827 y 1846, y ahora se trata de que lo sean con todos los elementos y adelantos que suministra la ciencia, para que se conviertan, como decimos, en fuente de riqueza.

Con tal objeto, al tenor de lo que expresa el anuncio que viene publicándose en el lugar correspondiente del DIARIO hace dias, ha quedado constituida en esta plaza una sociedad anónima industrial, denominada "Minas de Cobre de San Fernando y Santa Rosa," y cuyo objeto principal es la explotacion de los ricos minerales cobrizos á que nos referimos. La nueva sociedad celebrará junta general de accionistas á las doce del dia de mañana, domingo, en sus oficinas, Belascoain, 68. El anuncio á que nos referimos dice que la expresada junta tiene por objeto el nombramiento de una comision que reconozca las minas, analice sus yacimientos y produzca informe respecto de su más ventajosa explotacion.

No hace mucho que uno de los periódicos más competentes de la isla para tratar estas cuestiones, por los conocimientos especiales de su director, el *Diario* de Cienfuegos, escribía un artículo respecto de las minas de Manicaragua, del que creémos oportuno reproducir los siguientes párrafos, ya que la abundancia y valor de las expresadas minas, haciéndolas fuente de riqueza para aquella localidad y áun para todo el país, dan importancia á la empresa que acaba de formarse. Dice entre otras cosas el *Diario* de Cienfuegos:

"En esta misma zona tenemos los valiosos criaderos de cobre de San Fernando y Santa Rosa, que han sido explotados varias veces con buen éxito, y que hoy mismo se van á explotar de nuevo, por una sociedad que acaba de organizarse en la Habana, bajo la direccion de personas inteligentes. La riqueza de esos criaderos es bien conocida, y hoy que el cobre alcanza muy buenos precios en el mercado, su explotacion no puede ménos que dejar utilidades positivas. De las minas San Fernando y Santa Rosa se ha extraido tambien oro, además del cobre, y no hay dificultad alguna en obtenerlo con los nuevos trabajos que van á emprenderse. La distancia de esta ciudad á esos criaderos es de unas once leguas. En 1827 se explotaron con trabajos muy someros y conduciendo el mineral en arrias á este puerto, no obstante lo cual se obtuvieron ganancias. En 1846 se volvieron á explotar, y con más ó ménos intermitencias siempre se ha trabajado, pero con pocos elementos é imperfecta organizacion. Y ya se sabe que en todos los casos la buena direccion de los trabajos es el principal elemento de éxito de las empresas.

Por último, se acaba de organizar una sociedad completa por acciones, despues de detenidos análisis de distinguidos ingenieros, por los cuales se conceptúa la explotacion, como una de las más propicias para obtener seguros resultados.

No nos extenderémos en encomiar la calidad de las minas, ni la facilidad con que de ellas se extrae el valioso metal, porque ya nuestros colegas de la localidad se han ocupado de ello y además se han publicado memorias facultativas bien repletas de detalles, limitándonos á decir que las minas de San Fernando y Santa Rosa, son positivamente una riqueza, cuya explotacion ha de producir seguros beneficios á toda esta comarca, pues tanto el cobre que es su base principal, como el zinc y oro argentífero que en ellas se encuentra, aseguran de un modo que no deja duda un resultado satisfactorio.

Probablemente se establecerá aquí en Cienfuegos, una sucursal de la Sociedad que radica en la Habana, y es tambien probable que se construya una vía estrecha entre Manicaragua y este puerto, cuya vía férrea, además de conducir los minerales y metales que allí se extraigan con notable economía, puede servir tambien de medio de trasporte, para los productos de todas clases que existen en la zona que atraviesa y que hoy por falta de ese elemento tan indispensable se hallan sin explotar.

De todos modos, la Empresa que acaba de crearse tiene ante sí un campo vasto y bueno que explotar y sin duda alguna está llamada á obtener notables beneficios, que han de reflejarse en esta poblacion y en toda la comarca, contando, como cuenta, con los elementos indispensables para organizar los trabajos en gran escala, principal secreto del éxito que obtienen las empresas de este género."

Interesándonos cuanto se relaciona con la riqueza de este país, nos complacemos en ver que se fomenten empresas como la que motiva estas líneas, con tanta más razon, cuanto que al igual de la de Santiago de Cuba, sus beneficios alcanzan no sólo á los interesados en ellas, sino tambien á los pueblos comarcanos. De ahí que el *Diario* de Cienfuegos se felicite de la constitucion de la sociedad, porque el ferrocarril de vía estrecha que crée posible se establezca entre Manicaragua y Cienfuegos, puede servir para trasportar con general provecho los diversos productos que existen en la zona que ha de recorrer.

Subasta.

La de 25,000 pesos oro, efectuada hoy en la Intendencia General de Hacienda se ha adjudicado de la manera siguiente:

A D. Manuel Farnandez Pelaez $10,000 al 231'40 por ciento.

A D. Agustin Gonzalez, 15,000 pesos, al 231'26 por ciento.

Consumo de azúcar en el Reino-Unido desde principios del siglo.

La interesante publicacion, que ve la luz en Lóndres, con el título de *The Produce markets' Review*, ha insertado recientemente un estudio estadístico muy importante acerca del consumo de azúcar en la Gran Bretaña desde principios de este siglo. Creémos importante darlo á conocer. Helo aquí:

AÑOS.	Toneladas de azúcar.	Precio medio del quintal en los depósitos.	Derechos.	Consumo medio por cabeza.	Costo medio por cabeza.
1801	138.639	59.5	20.0 ½	19.6	13.9
1810	174.465	49.1	17.10½	21.15	13.1
1820	145.093	36.2	27	15.11	8.10
1830	186.102	24.11	25.6	17.8	7.11
1840	179.741	40.1	24.9	15.4	10.1
1850	304.575	26.1	12.9	24.13	8.7
1860	438.020	28.10	13.8 ½	33.15	12.11
1870	693.501	22.7	7.9 ½	49.12	13.4
1871	702.200	25.1	4.6 ½	49.14	13.2
1872	715.401	26.2	4.5 ½	50.11	13.10
1873	786.033	23.1	4.2	54.12	13.4
1874	836.000	22.3	2.0	57.12	12.6
1875	912.000	21	0.0 ½	62.6	11.8
1876	880.000	20	0.0	59.11	10.9
1877	847.000	23	..	56.11	11.8
1878	939.000	19.9	..	62.4	10.11½
1879	953.000	18.3	..	62.8	10.1 ½
1880	956.000	19.6	..	62.2	10.10
1881	1.000.000	19.9	..	64.2	11.3 ½
1882	988.000	19.6	..	63.5	11.1
1883	1.068.000	18.6	..	67.2	11.1 ½
1884	1.076.000	16.3	..	67.1	9.9

La tonelada inglesa=1,016 kilógramos.
El quintal=50 k. 800=112 libras.
La libra=453 gramos.

Indagando el progreso probable del consumo de azúcar en Inglaterra, Mr. Georges Dureau, partiendo del coeficiente actual de 67 libras ó 30 k. 351 gramos, estima que se puede admitir un aumento de 4 k. 530 gramos desde hoy al fin del siglo, de suerte que el consumo total será entónces de 1.400,000 toneladas. Los Estados-Unidos probablemente consumirán entónces más de tres millones de toneladas de azúcar. Entre ámbos países consumirán en el año 1900 más de 4.500,000 toneladas de azúcar.

Revista Mercantil.

Poco tenemos que añadir á lo manifestado en nuestra anterior. Ha regido durante la semana el mismo abatimiento que anunciamos en nuestra última revista. Las ventas tanto para el extranjero como para la Península han sido bastante reducidas, notándose en algunas de ellas una pequeña baja en los precios comparados con los que regían en la semana anterior.—Los vendedores no se apresuran á ofrecer sus frutos, confiados en la baja de los recibos del interior á causa de las lluvias, y generalmente exigen precios más altos que los que los mercados del extranjero permiten pagar.

Las noticias del exterior no son favorables: la pequeña alza en Europa ha sido de poca duracion y en los Estados-Unidos, el azúcar centrífuga polarizacion 95° ha vuelto á bajar á 5⅝ centavos libra y el regular refino á 4¾ centavos. Nuestro mercado cierra hoy quieto, pero con mejor tendencia á las siguientes cotizaciones: Centrífuga en sacos pol. 96¼97½ de 5½ á 5⅝ rs. para el extranjero; ídem en bocoyes pol. 95¼96 de 4⅝ á 4¾ rs.; Mascabados pol. 86¼99, de 3⅝ á 4 rs. y Centrífugas para la Península pol. 94¼96 de 5⅝ á 5¾ rs.

En los puertos de la costa ha reinado poca actividad á causa de la firmeza de los tenedores. En Matanzas se han vendido gunos lotes de mascabados comun á regular refino de 4 3¼14 á 4¾ rs. arroba.

El tiempo parece más sentado y es de esperar que continúe así, para que las fincas puedan seguir la molienda.

Respecto de las operaciones de las semanas, las consignamos á continuacion: *Centrífugas:*—Pocas ventas tenemos que avisar. Se han realizado varios pequeños lotes de centrífugas buenas para la Península de 5.41 á 5¾ rs. en junto 858 sacos; y para el extranjero, 6,620 sacos pol. 94¼97 de 5.15 á 5.28 rs.; en esta última partida están incluidos 3,200 sacos que fueron comprados por un especulador.—Se vendieron además á recibir en Sagua 206 bocoyes pol. 96 á 5½ rs.; 1,000 sacos pol. 96½ á 5⅝ rs. y 200 bocoyes pol. 96 á recibir en Cárdenas á 5 rs. —*Mascabados:* Se han vendido 100 bocoyes pol. 88 á 3.90 rs.; y 200 bocoyes pol. 90 á 4 rs.—Reina muy poca demanda para esta esta clase de frutos.—*Azúcar de miel:* Encalmado y sin venta en la semana.—*Azúcar de tren y purgados:* Ha habido muy poca demanda y se han vendido 2,375 cajas números 15¼17 de la zafra pasada á precios reservados. En Purgados nuevos hemos sabido que se han hecho las siguientes ventas: 182 cajas número 13 y 53 cajas nº 10 á 4.60 rs., 199 cajas nº 15 á 6.80 rs., 370 cajas nº 12½ á 4.81 rs. y 39 cajas nº 10 á 4.06 rs. arroba.

La existencia aquí y en Matanzas comprende lo siguiente:

	Cajas.	Bocoyes	Sacos.
Existencia en 1º Enero 1885..	44.649	19.877	85.704
Recibos hasta la fecha.....	11.921	54.328	212.215
	56.570	74.205	297.919
Exportado y consumido desde el 1º de enero de 1885.....	11.853	31.034	120.107
A flote.....	500	2.300	3.000
Existencia en 28 de febrero de 1885.....	44.717	40.871	164.812
En igual fecha de 1884.....	26.933	57.382	99.398

La exportacion de tabaco en la presente semana asciende á 6,093 tercios de tabaco en rama, 4 179,595 tabacos torcidos, 192,364 cajetillas de cigarros y 3,034 kilos de picadura y en el tiempo transcurrido desde 1º de enero, á 26,109 tercios de tabaco en rama, 19.275,458 tabacos torcidos y 2.673,614 cajetillas de cigarros contra 29,087, 20 millones 787,230 y 2 322,200 respectivamente en igual fecha del año anterior. Así mismo se han exportado en la semana 851 pipas de aguardiente 70 barriles, 535 tercerolas y 4,890 galones miel de abejas, 13,055 kilos de cera amarilla, 585 bocoyes de miel de purga y 40 piés de madera.

El mercado de cambios ha estado muy firme en la semana, aunque la demanda ha sido algo limitada. Los tipos de nuestras cotizaciones han tenido alza, cerrando hoy £ de 16¾ á 17¾, *Currency* larga vista de 6¾ á 7½ y corta de 7 á 8 p§ P., *Francos* largo de 2¾ á 3½ y corto de 3¼ á 4 p§ P. Sobre la Península cotizamos de ⅛ á 5 p§ P. segun fecha, plaza y cantidad girada. En la semana se han vendido letras por valor de $900,000; de ellos corresponden $490,000 á plazas de Europa y $410,000 á las de los Estados-Unidos.

En la semana se han importado $320,000 oro y $5,000 plata por el vapor *Newport*, procedente de Nueva York y $29,500 plata por el *City of Puebla* de Veracruz. Desde primero de enero á la fecha se han importado $4 324,779 contra $1 220,168 en igual período del año pasado. Se han exportado $5,845 oro y $250,000 en plata y desde 1º de enero $310,009 contra $70,099 en igual época del año próximo pasado.

El oro cerró en nuestra anterior de 230½ á 230½ p§ y hoy cierra de 231¼ á 232 p§ P.

Las acciones de las principales empresas bancarias y ferrocarrileras continúan en igual estado que tenian al cerrar nuestra anterior.

Solamente han tenido un lijero ascenso las del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro que cierran hoy de 3 á 2 p§ D. y las de la compañía de alumbrado de gas de Matanzas que cierran de 71 á 70 p§ D.

En la semana se han realizado las siguientes operaciones en el mercado de acciones, segun las notas de la Bolsa oficial: 20 acciones del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro al 4 p§ D.; 11 de la misma empresa al 3 p§ D; 27 acciones y 1 cupon de $170 del ferrocarril de Cienfuegos á Santa Clara al 39 p§ D. y 11 de la empresa del alumbrado de gas de Matanzas al 71 p§ D.

Poco se ha hecho en fletes durante la semana, bajando algo los tipos. Cotizamos hoy de $2½ á $2¾ por bocoy y de 13 á 14 centavos en quintal en sacos.

Distincion.

Segun vemos en *La Voz de Cuba*, ha sido agraciado por S. M. el Rey, con un título de Castilla, bajo la denominacion de Marqués de Pinar del Rio, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Leopoldo Carvajal, Presidente del Casino Español de la Habana.

Nuestro apreciable colega dice que la expresada recompensa fué solicitada por la Diputacion de aquella provincia á consecuencia de los servicios que prestó el señor Carvajal á la misma después del huracan que la azotó en 1882. Por nuestra parte, creémos que tambien la gracia soberana habrá tendido á enaltecer el trabajo y la constancia, que son el más firme apoyo para la prosperidad de los pueblos y el acrecentamiento de la fortuna pública y privada.

Felicitamos al Sr. Carvajal por tan honrosa distincion.

En Pinar del Rio.

En las elecciones celebradas en dicha ciudad, capital de la provincia de su nombre, por el partido de Union Constitucional, resultaron electos los siguientes señores:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Velez Caviedes.
Vice-Presidente, D. Severo Nieto.
Secretario, Don Leandro Gonzalez Alcorta.
Vice-Secretario, D. José Bergueresche.
Vocales: D. José Perez Castañeda, Agustin Anton, Felipe Fuentes, Faustino Cuevo, Francisco Barrena, Benito Herrera, Víctor F. Ferraz, Gregorio Llano, José María Gil, Manuel Alonso, Ricardo Fernandez, Francisco María Rumayor, Julian Cabo, Ricardo Covian, Juan Gonzalez, Severiano Cabada.
Suplentes: D. Fernando Ferrer, Ramon Arnaiz, Raimundo Baron, José F. Guerra, Manuel Alea.

Colombia.

El 19 del actual mes de febrero se recibieron en Washington noticias de orígen oficial, segun las cuales se halla vencida la rebelion que tenía conmovida á aquella república.

El nuevo Presidente de los Estados-Unidos.

Dentro de pocos dias se instalará en la Casa Blanca de Washington y empezará á ejercer el alto cargo de Presidente de la República Anglo-Americana, Mr. Cleveland elevado, como es sabido, á tan envidiado puesto, por los votos del partido democrático. Como este partido hacía veinte y tres años que estaba fuera del poder, aunque sus hombres más eminentes ántes de 1861, lo habian ejercido casi constantemente desde la fundacion de la república, se han emitido encontradas opiniones respecto á la marcha política que adoptará Mr. Cleveland y cómo procederá respecto al personal de la administracion pública.

Con respecto á tan importantes materias, ha publicado el *Times* de Lóndres, en su número del 5 del mes que corre, el siguiente curioso artículo, bajo el epígrafe de "Los empleados públicos en los Estados-Unidos":

La instalacion de un nuevo Presidente, como es natural, produce grande ansiedad entre el numeroso cuerpo de empleados públicos de los Estados-Unidos. Esos funcionarios públicos constituyen un numeroso ejército, que asciende á 112,000 personas, aún excluyendo los empleados en contratos, excepcion hecha de los contratistas de correos. Los hay de todas categorías ó graduaciones, desde los secretarios de Estado, ó Gabinete perteneciente al Presidente y que este elige á su satisfaccion, hasta los más inferiores, que puede elegir por sí mismo ó por medio de sus subordinados y sostenerlos por espacio de cuatro años, ó por el tiempo que le plazca. Los administradores de correos obtienen su empleo por el término de cuatro años; pero siendo responsables de la conducta de sus respectivos empleados, cada uno de ellos escoge, nombra ó destituye sus ayudantes ó subalternos, exceptuando los grandes cargos.

Lo mismo acontece con los *marshals* y con los Colectores de Aduanas, ménos los altos cargos que están sujetos á los reglamentos del Acta de Servicio Civil. Sin embargo, los colectores de las rentas conservan sus empleos hasta que mueren, renuncian ó son trasladados ó depuestos. Cuando el Senado no está abierto, los nombramientos del Presidente sólo son válidos durante aquella sesion, si el Senado se niega á aprobarlos.

El Departamento de Correos y Comunicaciones tiene á su cargo casi las dos terceras partes de los empleados del Servicio Civil ó sean 70,000: de éstos cerca de 50,000 son administradores, 5,000 conductores de balijas contratados: 525 están en el Departamento de Washington; 7,000 en las otras varias oficinas, 3,300 son conductores de cartas, 1,500 dependientes de ferrocarriles de estacion y 1,500 agentes de vía. Los administradores son de seis clases y los sueldos que tienen señalados son distintos, segun computacion larga y complicada. Los de más baja categoría reciben dos mil pesos de sueldo al año incluyendo, alquiler, luz de la estacion etc. Los Administradores de las clases más elevadas los nombra el Presidente de la República; los restantes son nombrados por el Post Master general, y se calcula que cada año se verifican unos 15,000 nombramientos. Estos probablemente se harán en favor de los demócratas al paso que vayan ocurriendo las vacantes. Los conductores de cartas (ó carteros), y los que sirven en las balijas de los ferrocarriles se consideran de empleo permanente.

Los Departamentos del Tesoro y del Interior son los que vienen en seguida como disponiendo de gran número de empleos. Las Aduanas ocupan 4,000 empleados: todos deben obtenerse despues de exámen de competencia segun el Acta de Pendleton, y sin distinciones de raza, partido político ni de religion. Pero el acta citada sólo comprende 15,000 plazas (en todos los servicios civiles). Los demócratas han obtenido, lo mismo que los republicanos durante las pasadas administraciones y Mr. Cleveland no querrá ser el último en seguir este camino interrumpiendo semejante obra. Se considera probable que habrá grandes reformas en el ramo tocante á los colectores de contribuciones interiores. En cuanto al Servicio Diplomático todos los Ministros de los Estados-Unidos en el exterior dimiten siempre sus cargos á la instalacion de una nueva Administracion. Es una costumbre que no admite excepciones ni aún en los casos en que el Presidente sea reelegido. Todo el cuerpo de representantes de la República en el extranjero ha de presentar, por lo tanto, las dimisiones de sus cargos el cuatro de marzo próximo, si no han dimitido ántes, y quedarán á disposicion del Presidente. Es de suponer que en este departamento los cambios de personal no serán muy numerosos, pero ha de haber algunos en los cargos más importantes. La regla no debe aplicarse al cuerpo Consular, cuyos servicios hasta más adelante no pueden ser alterados, porque son independientes de la política y porque el Presidente se propone que haya en tan importante servicio los ménos cambios posibles.

Mr. Cleveland tendrá el apoyo de todos los hombres independientes si como se crée de buena fé condena el sistema de espolicion y trabaja por sí mismo para la extirpacion de los abusos y establecer una vigorosa administracion.

Beneficencia andaluza.

El Sr. D. José R. Maribona, presidente de la Sociedad de Beneficencia Asturiana establecida en Cárdenas, ha remitido al señor Marqués de Sandoval, que lo es de la Andaluza de esta Isla, las sumas de $28-55 en oro y $275 en billetes, producto de lo recolectado en dicha ciudad el 22 del actual mes de febrero por la Sociedad Coral "Ecos de Covadonga," que pasó desde Matanzas, donde radica, á Cárdenas.

En la lista de personas y sociedades que contribuyeron con trabajos personales ó colectivos y con objetos al mejor éxito del gran festival, omitimos citar á los señores F. Quintana y Cª, que facilitaron gratuitamente doce docenas de sillas, incluso su conduccion.

Nuestro amigo y correligionario el Sr. D. José Fernandez y Fernandez nos ha entregado la segunda remesa procedente del pueblo de Managua, ascendente á $35-50 en billetes. Oportunamente publicarémos la lista de los donantes.

Nos complacemos en trascribir á nuestras columnas la siguiente comunicacion, que se nos envía de la villa en que se halla fechada:

"Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Colon, 24 de febrero de 1885.

Muy Sr. nuestro y de toda nuestra consideracion y aprecio: Hemos de merecer de su fina atencion se sirva dar cabida en el periódico de su digna direccion á las siguientes líneas, rogándole pase por alto lo malo de su redaccion que enmendará.

Al tener noticias de las catástrofes sufridas por nuestros queridos compatriotas de las provincias de Granada y Málaga, algunos jóvenes de esta villa concibieron el proyecto de formar una estudiantina, con el fin de recaudar fondos para las citadas provincias.

Tomado en consideracion el pensamiento, se alistaron con dicho fin 40 individuos entre los que figuraban cuatro hermosos niños de seis y siete años de edad, llamando la atencion á todo el que tenía el gusto de verles por su marcialidad, como igualmente un pendon de seda blanco con letras de terciopelo con el lema de "Caridad" y una cruz roja en el centro; como igualmente una bandera de seda azul con el nombre de "Estudiantina de Colon." Debo manifestar que la Estudiantina iba precedida de una brillante banda de música del batallon cazadores de Bailen, vestidos todos con los trajes clásicos.

Mucho se prometieron recaudar, Sr. Director, pero salieron fallidas sus esperanzas y deseos por causas inevitables, pero particularmente por lo tarde que efectuaron sus correrías; mas sin embargo, tienen la satisfaccion de haber hecho cuanto estuvo de su parte y esto les satisface.

La recaudacion total obtenida entre Colon, Bemba y Corral-falso ha sido 491 pesos billetes de Banco; de dicha cantidad se han distraido 131 pesos en concepto de gastos.

Los 360 pesos restantes han sido entregados al Sr. Presidente del Casino Español para que los remita á la Junta de socorros de Andalucía.

Han contribuido además, á una corrida de toros dada en esta villa el dia 15 del actual, cuya recaudacion, despues de deducidos los gastos, mitad ha sido aplicada á los fondos de Andalucía y mitad al Hospital Civil de esta villa.

Al propio tiempo debo hacer presente, para general conocimiento, la diferencia de las líneas de Júcaro y Matanzas, concediendo medio pasaje la de Cárdenas para Jovellanos y grátis la de Matanzas para Corral falso, dándole en nombre de la Caridad las gracias más expresivas.

Tampoco puedo dejar pasar inadvertida la conducta observada por todos los señores que componían la Estudiantina, siendo por su buen comportamiento y desinterés, modelos de virtud y dignos, por lo tanto, de toda consideracion.

Réstame tan sólo manifestar los nombres de los señores que componían la Estudiantina, como igualmente de algunos señores que sí bien no componían parte, han contribuido con algunas cantidades para sufragar los gastos de la misma. Señores que componían la Estudiantina: Presidente, el que suscribe; Vice-presidente, D. Eduardo Acosta; Secretario, D. Alejandro Diaz; Cajero, D. Víctor Villar; Porta estandarte, D. Delfin Miranda; Porta-bandera, D. Paulino Amizaga, D. Ramon Coto, D. Pedro F. Pidal, D. Ceferino Alvarez, D. José Torobo, D. Federico Madriñal, D. José Pérez, D. Antonio Rivas, D. José Ducalzo, D. Florentino Arrojo, D. Luis Rojas, D. José Paltenche, D. Adolfo García, D. Juan Présvitero, D. Crescencio López, D. Rafael Martinez, Sr. de Bango, Director D. German A. de la Campa y ocho músicos del batallon cazadores de Bailen.

Señores que contribuyeron con cantidades para sufragar los gastos de uniforme: D. Santiago Brochon, D. Severino Hernandez, D. Florencio Ramos Capitan de la Guardia Civil, D. Patricio Oyarzábal Presidente del Casino Español, D. Lorenzo López, D. Benito Alvarez, D. José Pérez de Chilena.

Nombre de los cuatro niños que tomaron parte, Antonio Roseñada, Felipe Jaren, Andrés Uviñana y Lorenzo Córdova.

Rogamos á V., Sr. Director, dispense tanta molestia y se repiten suyos afmos. S. S.—Por la Sociedad, *Juan Seras.*"

Suscricion pública promovida por la Sociedad de Beneficencia Andaluza, para socorrer á las víctimas de los terremotos:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior..	$16.797-70½	60.852-11
La Sociedad de Beneficencia Asturiana de Cárdenas, producto de la recolecta efectuada en dicha ciudad por la Sociedad Coral "Ecos de Covadonga" de Matanzas, el dia 22 del corriente....	28 55	275 ..
D. José Fernandez, segunda remesa de la recaudacion obtenida en Managua en suscricion pública.....		35 50
Suma.....	$16.826-25½	61.162-61

Suscricion promovida por la Directora del colegio de niñas municipal de los barrios de Colon y Tacon.

	Billetes.
Dos hermanas de La Torre.....	$ 50
,, ,, Boadella.....	50
,, ,, Elizalde.....	50
,, ,, San Pedro.....	30
,, ,, García.....	20
,, ,, Fernandez.....	50
,, ,, Barros.....	30
,, ,, Boniche.....	2
,, ,, Rigau.....	1
,, ,, Wiltz.....	20
,, ,, Muñiz.....	1
,, ,, Perez.....	1 50
,, ,, Mazutier.....	30
,, ,, Escoto.....	30
,, ,, Rodriguez y Morey	50
,, ,, Pedroso.....	30
Cuatro ,, Rodriguez y Dominguez.....	40
,, ,, Pardo.....	40
,, ,, Lage.....	50
Cinco ,, Fonte.....	50
,, ,, Ruiz.....	50
La niña Andrea Iivre.....	20
,, Loenor Castelló.....	10
,, María Luisa Hernandez..	10
,, Pilar Milan.....	10
,, Margarita Marsh.....	10
,, Pilar Galan.....	10
,, María Trelles.....	10
,, Hortensia Amigó.....	50
,, Trinidad Fon.....	50
,, Merced Valdés.....	10
,, Juana Lopez.....	10
,, Gumersinda Menendez....	20
,, María Onamuno.....	50
,, Angela Mesa.....	10
,, Aurora Tenorio.....	10
,, Angela Sotolongo.....	40
,, Ana Pereira.....	10
,, María Luisa Inchausti....	10
,, Dolores Reina.....	1
,, María España.....	1
,, Magdalena Lecour.....	10
,, María Soriano.....	10
,, Rita Valdés.....	20
,, Eloisa Perez.....	10
,, Isabel Perez.....	10
,, Catalina Perez.....	30
,, Mercedes Rodriguez.....	10
,, Carolina Azeuer.....	10
,, Margarita Estevez.....	10
,, Josefa Rodriguez.....	10
,, Generosa Amago.....	30
,, Rosario Betancourt.....	10
,, E. D.....	1
,, Elena Rodriguez.....	10
,, Josefa del Castillo.....	1
D. Juan Rovira.....	10
Total.....	$ 33 30

Manifestacion de gratitud.

Es tan expresiva y franca la siguiente, que bajo el epígrafe "España y Yucatan", ha publicado *El Eco del Comercio* de Mérida en su número de 21 del actual mes de febrero, que no queremos renunciar á la satisfaccion de trascribirla á nuestras columnas:

Se ha leido aquí con satisfaccion el párrafo de gacetilla "Deuda de gratitud", que publica *El Eco del Comercio* en su número 528, por el que se invita á los yucatecos á contribuir para el alivio de los desgraciados del Mediodía de España.

En efecto, en la conflagracion social del 48, cuando los pueblos del Oriente y Sur del Estado humeaban, devorados por la tea incendiaria de los indios sublevados, y sembrados de escombros y cadáveres, y regados con la sangre de nuestros hermanos; cuando los habitantes del resto del país corrían aterrados hácia la capital; cuando los de esta misma y áun el Gobierno se apresuraban á huir á Campeche; cuando la Península toda se extremecia al eco de las pisadas y de la gritería infernal de los salvajes, y se temía su total pérdida, gran número de familias del Oriente y señaladamente del partido de Tizimin se encontraban acorraladas en las playas de Rio Lagartos, sin pan, sin recursos, semidesnudas y oyendo aproximarse, llegar y cercarlas, á las chus mas asesinas contenidas apénas por los valientes que acaudillaba el inmortal Molas. Entónces se presentaron en nuestras costas tres buques españoles, y no sólo trajeron armas y pertrechos de guerra al Gobierno, sino que ayudando á las embarcaciones nacionales, recogieron á las familias que en Rio Lagartos sufrían todo género de privaciones, miserias y terrores; y las condujeron á lugar seguro. Tan oportuno y eficaz socorro, no habia sido solicitado, sino espontáneamente ofrecido por las autoridades de Cuba, con esa hidalguía que caracteriza á la generosa raza española; y eso, cuando áun era moda en Méjico, insultar á España desde la tribuna y los periódicos, en todas nuestras fiestas de independencia nacional

Entre aquellas familias, la mayor parte del partido de Tizimin, estaban los padres de los que hoy somos jóvenes, las hermanas, esposas y madres de los que ya no lo son y áun éstos mismos; y sin el auxilio de los buques españoles, cuántos de nosotros quizá no existiríamos!

Pues bien: España, la madre patria, esa nacion que civilizó á toda la América española, ese pueblo que nos socorrió en 1848, pasa hoy por una prueba terrible; la mano de la fatalidad pesa sobre ella; ciudades, villas y pueblos de sus más ricas y poéticas provincias, se desmoronan y desaparecen bajo sus escombros al espantoso sacudimiento de los terremotos, y los habitantes que han podido y pueden salvarse, lloran angustiados sin hogar y sin pan.

Tiene, pues, razon *El Eco*: es llegado ya el momento de que Yucatan, especialmente el Oriente, y más particularmente el partido de Tizimin, demuestren que no olvidan el bien que reciben, y que saben ser agradecidos.

Desgraciadamente, nuestro partido está pobre, muy pobre; pero si ha de ser insignificante su contingente, grande debe ser su voluntad, y debe enviar su óbolo á la España atribulada.

El H. Ayuntamiento, aunque sus fondos están en bancarrota, hoy ha acordado por entusiasta unanimidad encabezar individualmente una suscricion popular para ese objeto, é invitar á los otros municipios del partido y á los de Valladolid y Espita, á secundar su noble propósito.

Esperamos que el éxito corresponderá á sus deseos, hasta donde lo permitan las penosas circunstancias de la comarca.

Tizimin, febrero 9 de 1885.

F. Peres Alcalá.

El Archipiélago de Galápagos.

Bajo este epígrafe publica nuestro colega *Las Novedades* de Nueva York, en uno de sus últimos números, lo siguiente:

La concesion que el gobierno del Ecuador ha hecho en esas islas á los Sres. Tronchin y Beck, se ha considerado generalmente como prueba del deseo que anima á aquellos ilustrados gobernantes de promover la inmigracion y fomentar el desarrollo y aprovechamiento de las grandes riquezas naturales que encierra el archipiélago.

No han faltado personas conocedoras de las mismas que se hayan apresurado á publicar muy interesantes datos sobre esa futura fuente de importantes ingresos para el Ecuador, alentando así á los contratistas y á cuantos deseen llevar allí sus capitales ó su trabajo. De un artículo que ha visto la luz en un periódico panameño extractamos la siguiente descripcion de aquellos territorios:

El archipiélago de Galápagos, compuesto de once islas de una superficie de casi 600 leguas cuadradas, está situado en 0° latitud, es decir, bajo el Ecuador, entre los 89° y 91°.40' de longitud (Greenwich), enfrente de Guayaquil y de Panamá, á 580 millas de la primera de estas ciudades y á 690 de la segunda.

Esta posicion geográfica, la más bella que se pudiera imaginar, tiene desde el punto de vista estratégico y político tal valor, que ésta ha sido hasta hoy una de las grandes causas de que no se hayan cedido á ninguno, á pesar de las numerosas solicitudes que con tal objeto se dirigian.

Esas islas dominan el Canal de Panamá y son, por decirlo así, la llave del Pacífico. Si otra nacion que no fuera el Ecuador las poseyese, pudieran quizás un dia llegar á ser la amenaza para el Canal, y seguramente darían á esa nacion la preponderancia en todo el Pacífico.

Felizmente, la compañía que van á establecer los Sres. Tronchin y Beck, aleja esas previsiones, porque es completamente comercial é industrial, y hallará en la explotacion pacífica de Galápagos bastantes elementos de riqueza para que este negocio, bien dirigido, llegue á ser uno de los mejores y más considerables del Pacífico.

Efectivamente, todo parece haberse concentrado en esas islas para hacer su explotacion lucrativa y fácil; su posicion, que ya hemos descrito, su clima esencialmente sano y bello. Aunque están bajo la línea las islas de Galápagos, se goza allí de un clima templado por la gran corriente fría del Cabo de Hornos que las baña y tambien por su elevacion. Es fácil desembarcar allí porque hay puertos excelentes. Los terrenos son de una fertilidad maravillosa; producen todo en proporciones gigantescas; la caña de azúcar llega á tener un diámetro de 5 á 6 pulgadas y una altura de 6 metros; crece en 11 meses, y todas las otras producciones de aquel suelo, como tambien las legumbres y frutas de Europa y especialmente la vid, prosperan admirablemente.

Además de estas ventajas, hay en las islas una fuente de riqueza inagotable, la pesca, cuya explotacion sería suficiente para enriquecer á la compañía. Es notorio que el archipiélago de Galápagos se cuenta entre los parajes del mundo más abundanres en peces, como el abadejo y todos los otros de excelente calidad para salarlos y secarlos. Abundan tamb

—Se ha dispuesto por el Rectorado del Distrito Universitario que el ayuntamiento de San Antonio de Rio Blanco del Norte, cumpla lo dispuesto y convierta en escuelas de entrada, las dos incompletas de aquel término.

—Se ha resuelto que se provean por oposicion las plazas de maestras dotadas con trescientos pesos anuales.

—Con fecha 23, dice *El Correo* de Matanzas:

"Ayer, en el tren de la una, llegó, procedente de Colon, nuestro Iltmo. Gobernador D. Andrés Gonzalez Muñoz, que habia ido á aquel punto con objeto de dictar las medidas necesarias para la persecucion de la partida de Agüero, cuyos últimos secuestros tanto ruido han hecho.

Sin descansar un momento recorrió el Sr. Muñoz los destacamentos de Recreo, Hato Nuevo y Guamutas, consiguiendo al fin que el capitan de la Guardia Civil, señor Ramos, hiciera prisioneros á tres individuos, habiendo nombrado al comandante de caballería del Príncipe, D. Diego Ordoñez, fiscal de la causa del secuestro del Sr. Belaunzarán.

La actividad desplegada por el Sr. Muñoz y las medidas por él tomadas, hacen esperar que en breve nos veamos libres de los secuestradores en cuestion."

—Se ha negado la autorizacion solicitada para crear un nuevo cuerpo de Bomberos del comercio denominado *Humanidad*.

—Segun telegrama recibido por sus consignatarios, el vapor *Alicia* salió ayer, viérnes, de Liverpool con direccion á este puerto.

—En Santa Isabel de las Lajas se ha hecho recientemente una venta de ganado de 3 á 4 años, para Matanzas, á 20 y 21 pesos por cabeza.

—Dice el *Diario* de Cárdenas que durante las próximas fiestas que se disponen en dicha ciudad, los dias 6, 7 y 8 de marzo próximo, serán rifados, á favor de las víctimas de Andalucía, unos preciosísimos trabajos, bordados por una hija de aquella tierra, que merecen ser admirados por las personas de gusto que deseen ver curiosidad, finura, elegancia y belleza reunidas.

—Por la Subinspeccion de Caballería han sido aprobados los nombramientos de ayudantes para el regimiento de la Reina á favor de los tenientes D. Ramon Rodriguez Fito y D. Gerardo Miguel Dehesa.

—Por la Subinspeccion de la Guardia Civil de esta Isla se ha dispuesto que en lo sucesivo todo individuo del instituto que tenga que separarse de su puesto para actos que no sean del servicio, sea portador de una autorizacion por escrito del comandante de su puesto, en que se exprese el motivo de su salida y tiempo que debe emplear en ella.

—Leémos en el *Diario* de Cárdenas:

"Ayer, cerca ya de esta ciudad, en terrenos del ingenio *Progreso*, descarrilaron dos carros del tren de carga procedente de Montalvo. El retranquero D. Remigio Caviedes, que fué el primero en notar el descarrilamiento, se arrojó sobre el camino ántes que el maquinista detuviera el tren y al efectuarlo, notando la falta de aquel empleado, pudieron hallarle como á unas cien varas atras, con la cabeza rota y la cara casi deshecha.

Como el descarrilamiento fué cosa de poca entidad, recogieron al desgraciado Caviedes y continuó el tren hasta esta ciudad, donde ha sido considerado, por varios facultativos, de muy grave el estado del que no tuvo sensibilidad suficiente para continuar en su puesto.

Este infeliz es voluntario de la cuarta compañía del primer Batallon y formaba el número 18 en la *Comparsa montañesa* que se viene organizando hace dias.

—Durante la semana actual, en Cárdenas cambiaron de manos 1,167 bocoyes de centrífuga, polarizacion 96|97 desde los límites de 4.80|100 á 4.88|100 rs. arroba; y 450 bocoyes [illegible] sabados desde 4 á 4.1|16 rs. arroba.

—La Subinspeccion de Infantería, para evitar las disculpas [illegible] prestaciones que pudieran [illegible] del arma al espíritu de la instruccion, [illegible] novena de la circular de 10 del mes [illegible] sobre la nueva organizacion [illegible] ha dispuesto lo conveniente [illegible] respecto á la marcha que debe seguir [illegible] contabilidad de las guerrillas de nueva [illegible] afectas á aquellos.

—Por la [illegible] Capitanía General se han cursado al Ministerio de la Guerra las propuestas reglamentarias del arma de Caballería, correspondiente á los meses de noviembre, diciembre, enero último y el actual.

—Ha sido nombrado abanderado del primer batallon del regimiento de la Habana, el alférez D. Antonio Melo.

—Ha sido nombrado habilitado suplente para el primer batallon del regimiento Infantería de España, por el resto del corriente ejercicio, el teniente D. Canuto Romero, por pase á otra situacion del que desempeñaba dicho cargo.

—Administracion Principal de Hacienda Pública de la provincia de la Habana. Recaudacion de contribuciones.

	Oro.	Billetes.
Suma anterior desde el 1º de enero de 1885.	$ 112,489 49	1.482 24
Por corriente.....	1,749 07	
Idem atrasos.....	142 55	
Total.....	$ 114,381 11	1.482 24

—En la Administracion Local de Aduanas se han recaudado el dia 27 de febrero por derechos de importacion, exportacion, multas, navegacion, comisos, depósito mercantil, interés de pagarés á ingresos á depósito sobre impuestos de bebidas y 25 centavos de tonelaje y cabotaje:

En oro	$ 41,665-04
En plata	766 25
En billetes	2,768-59

GACETILLAS.

TEATRO DE TACON.—La compañía francesa de Mr. Maurice Grau anuncia para mañana, domingo, como funcion extraordinaria, *La Jolie Parfumeuse*, estando el papel de la protagonista á cargo de la celebrada Mad. Theo. El espectáculo comenzará á las siete y media en punto, á fin de que haya terminado á las diez.

A esta hora empezará en el mismo espacioso coliseo el gran baile de máscaras de la *Vieja*, tocando, como de costumbre, las famosas orquestas de Valenzuela y Cruz y la acreditada banda de Puig. El alumbrado será espléndido y se darán contraseñas durante toda la noche.

DAME TU AMOR.—Estas expresivas palabras no van dirigidas á ninguna hermosa. Sería un atrevimiento imperdonable á la fat del público. Ellas constituyen el título de una *guaracha*, arreglada para canto y piano por el conocido profesor J. Jimenez. Acaba de ser impresa en el almacen de música del Sr. López, Obrapía 23, á cuyo amigo agradecemos el ejemplar con que nos ha obsequiado.

DIPUTACION.—Corresponde la de la Junta Piadosa de la Maternidad en el entrante mes de marzo á las señoras doña Mercedes O'Reilly de Kindly y Dª Rosa Rodriguez de Ruiz, segun nos comunica en atento oficio la Excma. Sra Dª Angela Batancourt de Fajardo, digna presidenta de la expresada Junta Piadosa.

VACUNA.—Se administrará mañana, domingo, en las alcaldías siguientes: En la del Vedado, de 8 á 9, por el Dr. Yarini. En la de Dragones, de 12 á 1, por el Dr. Aróstegui. En la del Pilar, de 1 á 2, por el Ldo. P. Sanchez.—En "La Caridad" del Cerro, de 9 á 10, por el Dr. Hevia. En Jesus del Monte, en la sociedad "El Progreso," de 9 á 10, por el Ldo. Polanco. En la de "Artesanos," de 2 á 3, por el Dr. López.

El lúnes: en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.—En la alcaldía del Templete, de 1 á 2, por el Dr. Palma.—En la de Guadalupe, de 12 á 1, por el Dr. Aróstegui. En la de San Nicolás, de 1 á 2, por el Dr. Reol.

SOCIEDADES DE RECREO.—El *Centro Catalan* celebrará mañana, domingo, el *Baile de la Vieja*, en el Circo de Jané, que estará adornado con exquisito gusto. Habrá una rifa de objetos curiosos.

Tambien en la *Caridad del Cerro* y en la *Sociedad del Pilar* tendrá efecto el mismo baile, segun puede verse en los respectivos anuncios.

Y por último, la *Colla de Sant Mus* tambien ha dispuesto obsequiar de la propia manera á la octogenaria bulliciosa que da nombre á las fiestas de mañana, rifando además varios objetos entre las señoras concurrentes y uno entre los caballeros.

BASE BALL.—No olviden los aficionados á ese juego que mañana, domingo, se batirán los clubs *Almendares* y *Chicago* en los terrenos del primero. El bello sexo tendrá allí lindísimas representantes.

EL LIBRO DE LAS FAMILIAS.—El interesante y ameno periódico semanal titulado *La Lotería* tuvo la feliz ocurrencia de publicar, primero una hoja, y despues otro periódico de ocho páginas en cuarto mayor, á dos columnas, titulado *El Libro de las Familias*, en el cual se encierra una enciclopedia de conocimientos útiles á los suscritores á quienes se consagra la publicacion. En el número de dicho periódico *La Lotería*, correspondiente al dia de mañana 1º de marzo, que acabamos de recibir, encontramos un trabajo verdaderamente útil y de oportunidad. Titúlase "La mesa en dias de vigilia," y tiende á probar que es infundada la queja de los que lamentan el rigor que guardan muchas familias, que obedecen un piadoso precepto observando en determinados dias del año severa vigilia. Prueba nuestro colega que la mesa en vigilia es excelente y que hay infinidad de platos que llenan este objeto. Al efecto, inserta recetas para la confeccion de siete clases de sopas de vigilia, cuatro potajes, cuatro salsas, siete fritos, once guisados, tres platos fríos y tres de legumbres. Las familias piadosas y cristianas tienen en *La Lotería* un verdadero amigo y consejero, á la vez que un periódico ameno é interesante.

TEATRO DE IRIJOA.—Muy bien adornado y perfectamente iluminado estará durante la noche de mañana, domingo, el hermoso y elegante teatro de Irijoa, para celebrar el baile de máscaras de la *Vieja*, en el cual tocarán dos orquestas de primer órden, estrenando danzas y danzones, capaces de animar á la *India* de la fuente inmediata. ¡Á divertirse tocan, muchachas y muchachos!

DEL BAILE INFANTIL.—El fotógrafo Narciso, que en los dos bailes efectuados en años anteriores retrató á los niños, con los trajes que concurrieron al baile del Casino, obsequiando á cada chiquitin con su fotografía, y otra para el álbum del instituto, nos manifiesta que este año está dispuesto á retratarlos igualmente y que para evitar demoras y confusiones, deberán proveerse con anticipacion de un número de turno en la galería, calle de O'Reilly número 19, casi esquina á Aguiar.

TEATRO DE TORRECILLAS.—Funciones de tanda dispuestas para mañana, domingo:

Á las ocho.—*Caramelo*. Baile.

Á las nueve.—*Mazzantini*. Baile.

Á las diez.—*La Vuelta de Argel*. Baile.

Pronto se pondrán en escena varias obras no conocidas del público habanero.

CIRCO DE PUBILLONES.—Para mañana, domingo, se disponen dos atractivas y variadas funciones en ese local, tan favorecido ahora por nuestro público. La primera comenzará á las dos de la tarde y habrá rifa de regalos para los niños concurrentes. La segunda principiará á las ocho de la noche. En ámbas trabajará la *familia árabe*.

TEATRO DE CERVANTES.—Programa de las funciones que se anuncian para mañana, domingo:

Á las ocho.—*Vivitos y coleando*. Baile.

Á las nueve.—*Los Bandos de Villafrita*. Baile.

Á las diez.—*¡Agua y cuernos!* Baile.

Continúan los ensayos de *Pablo y Virginia* y de *Mambrú*.

LA ENCICLOPEDIA.—Tenemos á la vista el segundo número de *La Enciclopedia*, periódico de Medicina, Farmacia y Ciencias Naturales, correspondiente al 28 de febrero. Contiene ocho pliegos de impresion con artículos originales de entendidos é ilustrados colaboradores, y un grabado para ilustrar el notable caso de ovariotomía, que relata el Dr. Cabrera y Saavedra. Para que nuestros lectores juzguen de la importancia y variedad de los trabajos, insertamos á continuacion el sumario:

Nombramiento, Dr. A. Gonzalez.

Ovariotomía: Curacion, Dr. Francisco Cabrera y Saavedra.

Trichinosis, Dr. Cárlos Finlay.

Tocología: El bicloruro de mercurio en Obstetricia, Dr. Serapio Arteaga.

Universidad: Discurso sobre la clasificacion moderna de los vegetales, Dr. J. Planellas Llanos.

Discurso de contestacion al anterior, Dr. Juan Vilaró.

Discurso sobre la topografía cerebrocraneal, Dr. José L. Varini.

Geología: Orígen de la tierra, P. Pio Galtés, Escolapio.

Apicultura.

Sobre la Farmacia y Droguería americanas.

Hamamélies Virginica.

D. José Torralbas y Casacuberta.

D. Tomás M. Govantes.

Revista de la prensa.

Correspondencia de Madrid, Dr. M. Martinez.

Estadística del hospital civil de San Felipe y Santiago, Dr. E. Nuñez Villavicencio.

Servicios del Cuerpo de Sanidad Municipal, Dr. F. Cabrera y Saavedra.

Estadística de la clínica de Obstetricia, Dr. S. Arteaga.

Variedades.

Bibliografía.

GRACIAS.—La Sanidad del Cuerpo de Bomberos del Comercio número 1, nos pide demos las gracias al Sr. D. Jesus de la Fuente y Carvallo, dueño del café *El Polaco*, por haber suministrado sin estipendio alguno lo que se le pidió durante el incendio de la calle de O'Reilly número 108, ocurrido la noche del juéves último.

PREVISION.—Apénas ha comenzado á dejarse sentir un calor algo subido de punto, los señores Adler y Stein han puesto á la expectacion pública en su gran taller de sastrería, un nuevo y variado surtido de géneros propios para trajes de la estacion primaveral, que alternan con los que ya tenian de manifiesto desde que comenzó la fiesta del carnaval, segun puede verse en el anuncio que se viene publicando en otro lugar. Esto se llama prevision.

POLICÍA.—Herida inferida con el fondo de una botella á un moreno, vecino del tercer distrito, en los momentos de transitar en la mañana de ayer por la calle de Villegas, entre O'Reilly y Bomba, por un individuo blanco, que logró fugarse.

—Un vecino de San José de las Lajas fué detenido la noche de ayer, por haberle exigido dinero, con amenazas, á un individuo blanco, del mercado de Tacon.

—El conductor de un coche que se hallaba en la calzada de Belascoain esquina á San Rafael, fué herido con el proyectil de un arma de fuego, siendo detenido por aparecer autor de este hecho, un individuo blanco que iba corriendo por la citada calle, y á quien se le ocupó un cuchillo de marca mayor.

—Una pareja de Orden Público detuvo á un moreno que era perseguido á la voz de *¡atajal*, por haber robado un lio de ropa á un vecino de la calle del Egido.

—Al transitar un individuo blanco, de 70 años, por la calzada de Jesus del Monte, en la tarde de ayer, fué asaltado por dos sujetos, quienes, cuchillo en mano, le desplojaron de 100 pesos en billetes del Banco Español. Los autores lograron fugarse.

—Dos vecinos de lo estancia "Jibacoa", fueron remitidos al Vivac Municipal, para que cumplan un arresto que les fué impuesto en defecto del pago de una multa.

TRIUNFO POSITIVO.—Así lo esperábamos. La creciente demanda que cada dia se hace de la **ZAZAPARRILLA DE SAN JULIAN** tanto para la Habana como para la Isla y fuera de esta, es una prueba inequívoca que no necesita como otras de pomposos anuncios ni certificaciones (la mayor parte de las veces supuestos) para obtener el triunfo sobre todas las demás preparaciones de esta índole.

El pueblo ilustrado comprende los adelantos de la ciencia, y hay que acatar su fallo. Hace justamente dos años que la Zarzaparrilla de **SAN JULIÁN**, preparada con los adelantos que ofrece la ciencia moderna, del **EXTRACTO FLUIDO DE LA PLANTA**, penetró en un campo completamente preocupado por otras **ZARZAPARRILLAS** de época anterior; pero gracias á su inmensa superioridad esta **ZARZAPARRILLA** sobrepujó en breve á las otras, segun opinion de autoridades químicas, médicas, drogristas, farmacéuticas y el pueblo mismo.

Los antiguos inventores de *Zarzaparrillas* se hallaban en peligro, y por medio de la prensa levantaron gran algarabía con pomposos anuncios y absurdas pretensiones que se convirtieron en humo. Los antiguos monopolizadores leian los nuevos anuncios sin preveer el funesto desastre. Hoy tras una ruda batalla es la que más se vende y todos los enfermos que han tenido la suerte de tomarla bendicen la hora de haberla conocido y propalan y recomiendan sin interrupcion, admirados, que la *Zarzaparrilla* de **SAN JULIAN** ocupa el primer lugar entre todas las *Zarzaparrillas* del mundo inventadas hasta el dia.

Ella es un medicamento sencillo y puramente vegetal, puede administrarse sin peligro alguno á los niños, es un remedio activo y seguro para las enfermedades **VENÉREAS** y **SIFILÍTICAS**, para la **ESCROFULA** en todos sus periodos, así como para'afecciones **HERPÉTICAS, TUMORES, CICATRIZACION** de las **ULCERAS** é Impuresas de la **SANGRE**; con ella se recuperan las fuerzas, nutre el organismo y combate toda debilidad general, cura la consunción, el raquitismo y *dolores de huesos*, es muy eficaz para el tratamiento de las afecciones de la la *garganta* y del *hígado*, dando un resultado sorprendente en el tratamiento radical del reumatismo, ya sea blenorrágico ó artrítico, tanto crónico momo agudo, en los tumores gomosos, en la gota; en todas las enfermedades de la piel y en toda clase de flujos por inveterados que sean.

AVISO.—Al pedir la *Zarzaparrilla* de **SAN JULIAN** exigir siempre el **SELLO DE GARANTIA** estampado en todas las etiquetas de cada pomo.

Se vende en todas las principales boticas y droguerías de la Isla de Cuba. R 1-1

BUCHU-PAIBA.—Cura rápida y completa de todas las enfermedades que molestan los riñones, la vejiga y la orina.—Unico Agente para la Isla de Cuba, D. José Sarrá. 2

BATALLON DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO.—*Programa de las piezas que se tocarán por la música del mismo en la retreta de esta noche, en el Parque Central.*

Primera parte.

1º "El Amor", mazurka, Carlini.
2º Sinfonía de la nueva ópera "I Lituani", de Ponchielli.
3º "Recuerdos de un régio enlace", fantasía sobre motivos de varias provincias, Juarranz.

Segunda parte.

4º Conjuracion y final 3º de la ópera "Hernani", Verdi.
5º "La Vague", tanda de valses, Metra.
6º "Onte E. de Mirafiore", paso doble de M. Moroni.

Habana, marzo 1º de 1885.—El músico mayor, *Juan Brocchi*.

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

PARA CARNAVAL.

Se halla provista de un espléndido surtido la sastrería de

ADLER Y STEIN
AGUIAR 92, HABANA.

NOTA.—Se hace un traje en **48 horas.** Ventas al contado. Las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

C n. 187 P. a16-13—d1-13

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Secretaría.

Habiendo suspendido el *Baile Infantil*, anunciado para el dia 22 del corriente, por efecto del mal tiempo, esta seccion ha acordado que tenga lugar la tarde del dia 1º del próximo mes de marzo.

Se hace presente que las invitaciones repartidas son válidas, facilitando esta Secretaría, en la forma indicada en el anuncio anterior, todas cuantas se soliciten en los tres dias anteriores á aquel en que se verifique el baile, de siete á diez de la noche.

Habana, febrero 23 de 1885.—El Secretario, *M. Dirube*. G. a5-24—d5-25

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

SECRETARÍA.

Para la noche del domingo 1º de marzo próximo, gran baile de máscaras, de pension para los Sres. sócios, con admision de transeuntes en la forma que prescribe el Reglamento.

Los billetes para este baile se expenden á todas horas, en la Conserjería de este Instituto, á dos pesos los personales y tres los familiares.

Habana febrero 27 de 1885.—El secretario, *Delmiro Vieites*. Cn. 233 P 1-28a 1-1d

PELETERIA
LA MARINA.
DEBAJO LOS PORTALES DE LUZ.

CON ESTA CASA no hay competencia posible.

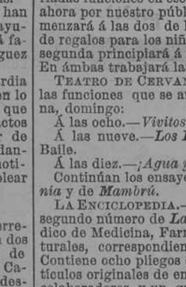

LA PELETERIA que más novedades tiene.

GRAN EMBULLO.
CARNAVAL.
CARNAVAL.
CARNAVAL.

Hemos recibido de nuestra popular y acreditada fábrica de Ciudadela, la grandiosa remesa de calzado todo de última novedad, para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, especial para dichas fiestas.

Esta peletería se hace cada dia más acreedora del respetable público por su buen calzado y novedades.

NOTA.—Hacemos presente al público en general, que nuestro calzado especial lleva el mismo cuño en la suela que el que estampamos más arriba, para que no puedan confundirlo con otro fabricante.

PIRIS, CARDONA Y COMPAÑIA.
Cn. 837 P 20—21-d

SOCIEDAD
de Instruccion y Recreo de Artesanos de Jesus del Monte.

El baile y rifa de la Piñata anunciado para el 22 del corriente, se efectuará el **DOMINGO** 1º del próximo marzo. Á las señoras y señoritas que concurran se les obsequiará con un número para la rifa.—El baile será de pension para los sócios, segun estaba anunciado.

Febrero 27 de 1885.—El Secretario General. 1-1
2730

SEÑORAS.

Elegantes y baratos se hacen los vestidos en el gran taller de Modista LA FASHIONABLE.

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento; en esta casa se confecciona desde el más rico vestido hasta el modesto.

En 24 horas hacemos lutos y vestidos para viaje.

Tambien hay un gran surtido de sombreros, última moda.

Se venden además ricos camisones bordados á la mano y con encajes, matinées, ropones, velos, azahares y toda clase de artículos para equipos de novias.

Y para niños, hay constante surtido de vestiditos, faldellines, camisitas, birretes y toda clase de objetos para canastillas.

Variedad en flores finas.

Todas las mercancías las recibimos directamente de Europa: y en cuanto á los trabajos de esta casa, reunen el buen corte y elegancia que tienen acreditado.

LA FASHIONABLE.
92, OBISPO 92.
C n. 176 P -1-1

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 1º DE MARZO.

Domingo II de Cuaresma.—San Rosendo ó Rudesindo, obispo y confesor, y Santa Eudocia, penitente, mártir.

Santa Eudoxia, mártir, en Menfis, la cual en la persecucion de Trajano, bautizada y preparada para el martirio por el obispo Teodoro, por órden del gobernador Vincencio, fué degollada, y recibió la corona del martirio, dias 1º marzo del año cuento catorce de nuestro Señor Jesucristo.

DIA 2

Santos Pablo, Absalon, Lorgio y Jovino, mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.-En Santa Teresa la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½ y en las demás iglesias, las de costumbre.

IHS.
CONFERENCIAS
Filosófico-Dogmáticas,
EN LA IGLESIA DE BELEN,
PARA HOMBRES SOLOS.

Tendrán lugar esta Cuaresma bajo la direccion del R. P. Manuel Mª Royo, de la Compañía de Jesus, los juéves 5, 12 y 19 de marzo, á las siete de la noche, y los domingos 8, 15 y 22, al terminarse la misa de doce, versando sobre el siguiente tema:

El Naturalismo, considerado en sí mismo, es execrable, como falso y absurdo; y considerado en sus consecuencias, es detestable como raiz y principio de donde dimanan todos los errores que constituyen la mal llamada ciencia moderna.

Este tema, para su más fácil desarrollo, se distribuirá en la siguiente forma:

1ª SERIE.
EL NATURALISMO EN SI MISMO.

1ª *Conferencia*.—Es absurdo bajo su aspecto filosófico.

2ª *Conferencia*.—Es absurdo bajo su aspecto religioso.

3ª *Conferencia*.—Es absurdo bajo su aspecto político.

2ª SERIE.
EL NATURALISMO EN SUS CONSECUENCIAS.

4ª *Conferencia*.—Es erróneo como principio de la libertad del pensamiento.

5ª *Conferencia*.—Es erróneo como principio de la libertad de Conciencia.

6ª *Conferencia*.—Es erróneo como principio del Liberalismo Religioso-político.

A. M. D. G.
2691 8-1

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL.
Corazon de Jesus.

El domingo 1º del entrante, á las ocho de la mañana, tendrá lugar la festividad mensual al *Sagrado Corazon de Jesus*, con exposicion de S. D. M. Lo que se avisa á los hermanos de la Pía Union, para su asistencia.—La Camarera, *María del Rosario Bracho*, viuda de Sellen.
2598 4-26

✝

E. P. D.

EL LICENCIADO

D. José Torralbas y Casacuberta

Falleció el dia 6 de febrero:

Su viuda, hijos, hijo político, nietos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia de Belen, el lúnes 2, á las ocho de la mañana, de cuyo favor les vivirán agradecidos.

2700 1-1º

VERDADERA REALIZACION. — PRECIOS DE GANGA.

79 — OBISPO — 79

Se desea realizar las existencias del establecimiento de joyería y quincallería

ANTIGUA CASA DE HAASE,

de ser posible ántes del 15 de MARZO.—Tambien se admiten proposiciones por los armatostes y vidrieras con accion al local haciendo una gran rebaja en el alquiler.

2663 3-27a 1-1d

✝

Los Sres. Sacerdotes que ocurran á la Iglesia del Monasterio de Ursulinas y apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, de siete á nueve de la mañana, del dia 2 de marzo próximo, en sufragio del eterno descanso del

Sr. D. Isidro Cordovés y de la Paz

recibirán la limosna de un escudo en oro.

2693 1-1

IGLESIA DE LA MERCED.

SANTA CUARESMA.

Todos los viérnes, á las seis de la tarde, se tendrá en esta iglesia el piadoso ejercicio de las estaciones del Via-Crucis, y continuacion se dirá una plática.

Los sábados, despues de la Salve de costumbre, habrá sermon.

El dia 6 de marzo, comenzará el solemne Novenario de Dolores, que continuará hasta el domingo de Palmas.

El Juéves Santo empezarán los Divinos Oficios á las ocho, con sermon de Institucion.

El Viérnes Santo, al anochecer, el sermon de Soledad: lo demás, como en años anteriores.
2358 10-21

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 DE FEBRERO DE 1885.

Servicio para el 1º.

Jefe de dia.—El T. Coronel del 22 Batallon de Voluntarios, D. Juan Camacho.

Visita de Hospital.—Ron. Artillería de Ejército.

Capitania general y Parada.—2º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar y Retreta en el Parque Central.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Bateria de la Reina.—Ron. Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3 de la Plaza. D. Manuel Fernandez.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma, D. Francisco Sobredo.

El Coronel Sargento Mayor, *Recaño*.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Num.	Peso.	Sobrante.	Precios.	Precios en las carnicerías.
Toros del país	139	19[illegible] ar.	107	55 á 65 B|B.	Mesa limpia..... 40 cts. B
Bueyes.....	21	236 .	...	45 á 50 B|B.	Filete 35
					Carne con hueso..... 25
Terneras.....	54	578	...	4 á 70 B|B.	Costilla 35
					Filete limpio..... 65
					Carne con hueso..... 30
					Costilla 30
					Filete limpio..... 65
					Carne con hueso..... 35

SOLICITA

colocacion un buen cocinero para cualquier parte, Santa Clara 25 de 4 á 7. 2656 4-28

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO asiático informarán de su conducta Príncipe Alfonso números 33 y 35, tienda de ropas La Retreta. 2651 4-28

UNA MORENA DE 22 AÑOS DE EDAD RECIEN parida desea colocarse de criandera tiene personas que respondan por su conducta, Romay 26 informarán. 2656 4-28

UNA JOVEN DE 19 AÑOS DE EDAD DESEA criar un niño ó niña á pecho, pues lo hace por la mucha abundancia de leche y el niño que ella tiene no quiere el pecho y tiene que extraer la leche, informarán Habana 77. 2655 4-28

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para criado de mano, tiene quien responda por su conducta. San Pedro 28 darán razon. 2574 4-28

SE SOLICITA

un criado de mano blanco que sepa su obligacion y presente las mejores referencias. Calzada del Cerro n. 418, de 5 á 6 de la tarde. 2625 4-27

DESEA SABER EL PARADERO DE DON RAMON Arnau y Gonzalez, natural de Sevilla y de 40 años de edad, que vino á esta Isla en uno de los batallones expedicionarios por los años 1870 á 73, su hija doña Enriqueta, residente en esta capital. Sol 33. Se suplica la reproduccion del presente en todos los periódicos de la Isla. 2627 8-27

EL MORENO FAUSTINO, QUE ESTUVO DE cocinero con el Gobernador del Castillo del Príncipe, se presentará en la calle de Compostela n. 124, para un asunto que le interesa. 2598 3-27

AVISO.—UNA MORENA MUY HONRADA Y de muy buenos informes, desea colocarse de cocinera, á la española y á la criolla. y repostería. Informarán Habana n. 160. 2620 4-27

BARBERO.

Se solicita un medio oficial. San Pedro número 6. 2634 4-27

PARA FUERA DE ESTA CIUDAD SE DESEA encontrar una criada ágil y formal para cocina y limpieza de una casa; no hay más familia que una señora solo: sino trae buenos informes que no se presente. Virtudes n. 10. 2646 4-27

DINERO.

Doy $4,000 en una ó dos partidas y $0,000 en una, en hipotecas de casas y en alquileres. Obispo 108. 2640 4-27

EN LA CALZADA DE LUYANO N. 72, SE SOLicita una criada muy inteligente en costura y que á la vez tenga buen carácter para los niños; tambien una profesora ó institutriz para educar dos niñas en el campo: ambas con buenas referencias. 2644 4-27

SE SOLICITA UNA NIÑA PARA LOS QUEHAceres domésticos, á la que por retribucion se le dará la instruccion y calzado, para el interior de la casa. Academia Santa Ana, Campanario n. 97, de 8 á 10 y de 5 de la tarde en adelante tratarán. 2606 4-27

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN PARA coser de 6 á 6; corta y cose por figurin, prefiriendo sea una casa particular. Angeles 39, altos de la bodega. 2616 4-27

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse para cocinar, criada de mano ó manejadora. Informarán Escobar esquina á Salud, carbonería. 2610 4-27

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano, cuyo servicio ha desempeñado á satisfaccion de los dueños á quienes ha servido, ya sea en casa particular ó establecimiento: tiene los mejores informes de su conducta: en la imprenta del DIARIO DE LA MARINA darán razon. 2643 4-27

SOLICITA COLOCACION DE CRIADO DE MANO un jóven de color, tiene quien responda por su conducta: informarán Compostela 95. 2637 4-27

AVISO.

Un asiático jóven, general cocinero y repostero asiado desea colocarse y de muy buena conducta, tiene quien responda por él, Callejon de la Samaritana 9, darán razon. 2642 4-27

Se toma en arrendamiento una finca en 20 á 30 caballerías de tierra que tenga buenos pastos y aguadas y esté situada á ménos de doce leguas de esta ciudad. Dirigirse por escrito con detalles y precio, á A. C. Q. Príncipe Alfonso 345. 2638 6-27

UN CABALLERO ANCIANO, SOLO, QUE VIVE en poblacion cercana solicita una señora de mediana edad para el gobierno de su casa y arreglo de la comida, sin salir á la calle ni á mandados. Impondrán calzada del Monte 89. 2636 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de manejadora de niños ó criada de mano en casa particular. Animas 143 impondrán. 2544 4-27

SOLICITA COLOCACION DE COCINERO UN Catalan: sabe cocinar á la española y á la criolla: tiene personas que abonen por su conducta. Informarán Suarez, entre Monte y Corrales, barbería. 2548 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano y excelente manejadora de niños en casa particular para una de las dos cosas, teniendo quien informe de su conducta Oficios n. 7 darán razon. 2559 4-26

DESEA COLOCACION UN BUEN CRIADO DE mano, en casa particular ó en un establecimiento, á pesar de ser de mediana edad es muy inteligente en el trabajo, y tienen personas que respondan por su honradez. Informarán Villegas n. 78 á todas horas. 2554 4-26

UN ASIATICO, COCINERO REGULAR, SOLIcita colocacion en casa particular ó establecimiento, tiene quien responda por su conducta: informarán Empedrado esquina á Monserrate número 81. 2551 4-26

Se solicita

un cocinero que tenga buenas referencias y que sepa bien su oficio: Cerro, calle del Tulipan, n. 21. 2557 4-26

UNA JOVEN DE 18 AÑOS DESEA COLOCARse de criada de mano, entiende algo de costura: responden é informarán Plaza del Vapor 33. 2535 4-26

SE SOLICITA

un jóven de 15 á 18 años que sepa algo de hacer cuellos y puños, Teniente-Rey 70. 2539 6-26

UN EXCELENTE CRIADO DE MANO Y REpostero desea servir en casa particular, ha servido en Madrid y en algunas casas de la Habana: tiene buenos informes y personas que respondan por él Gallano número 123 café. 2532 4-26

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 15 Á 18 años para criado de mano que haya servido en casa particular y tenga quien informe de su conducta: impondrán Cuarteles número 1 en la misma se vende una vidriera. 2541 4 26

UN JOVEN EXCELENTE COCINERO Y REpostero desea encontrar colocacion, como tambien de criado de mano, tiene personas que respondan por él: impondrán Zulueta esquina al Pasaje, casa de baños. 2596 4-26

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA BLANCA para el servicio de mano, que tenga quien responda por su buena conducta; Reina 89 2590 4 26

UNA JOVEN BLANCA DE MORALIDAD DEsea colocarse para la limpieza de habitaciones y repasar la ropa de la casa ó para manejar un niño, tiene personas que abonen por su conducta. San Lázaro 122 informarán. 2546 4-26

SE SOLICITA

un muchacho pasa criado de mano de 10 á 14 años, sea blanco ó de color, Cárlos III número 4. 2537 4 26

SE SOLICITA UNA CRIADITA DE MANO DE diez á doce años para una corta familia, se le vestirá y calzará y se le dará un módico sueldo: informarán San Rafael 72 2536 4-26

UN JOVEN SOLICITA COLOCACION DE criado de mano ó de otra cosa análoga. le mismo para aquí ó para fuera, tiene quien responda por su conducta; de mas permenores calle de Paula n. 100. 2588 4-26

EN CASA PARTICULAR SE DESEA TOMAR dos ó tres cantinas que se atenderán con puntualidad y esmero, bien para establecimiento ó familia. contando con un excelente cocinero á la española, criolla y francesa: Aguacate 13, bajos. 2501 4-26

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOcacion para criado de mano para hotel ó casa particular, ó sea de portero ó camarero de algun vapor; en la misma se solicita criar un niño á media leche; informarán 5 darán razon á todas horas. 2587 4-26

CRIADITA DE MANO: SE SOLICITA UNA MUchacha de 10 á 12 años. se le vista, calza y se le enseñe á coser bien, en cambio de algun quehacer: se admite blanca ó de color; Campanario 133 2572 4-26

UNA PARDA RECIEN PARIDA DESEA COlocarse á leche entera; callejon de Chavez n. 11. á todas horas darán razon. 2573 4-26

EN LA CALLE DE LA ECONOMIA N. 34 SE HAcen cargo de cuidar niños de dias de nacido hasta 8 años, que sus madres tengan que acomodarse y no tenga á donde tenerlos con confianza puede traerlos á esta. 2565 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MODISTA FRANcesa que corta y entalla tanto vestidos de señoras como de niños, con perfeccion, tiene quien garantice sus buenos servicios, desea una casa decente: informarán Amistad 55 esquina á San Rafael. 2567 4-26

Desea acomodarse

un general cocinero y repostero: tiene quien responda por su conducta. Dragones 45. 2586 4-26

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA ACOMPAñar á otra y cuidarla si está enferma; dar clases y ponerse frente á un colegio, en el cual tiene mucha práctica, ó encargarse de niñas en familia, educándolas y cuidándolas, va con gusto para el campo; cuenta buenas referencias. Economía 27. 2556 4-26

Se solicita

una criada blanca ó de color para un niño de pocos dias de nacido: tiene que ir al campo. La Rosa n. 7, Cerro. 2561 4-26

AVISO.

Una señora peninsular desea acomodarse de criandera á media leche: tiene una niña de 5 meses: es abundante en leche: tiene quien garantice su conducta. Informarán **Hotel Inglaterra, tabaquería.** 2545 4-26

Una criada de mano

que se contente con ganar $12 billetes y la comida, pues tiene poco que hacer: se solicita O-Reilly 54, La Propaganda Literaria. 2506 5 25

UN LICENCIADO EN FARMACIA SOLICITA regentear una botica, haciéndose cargo tambien para ayudar á su despacho y contribuir con una regular cantidad en oro para mayor riqueza de medicamentos de primera calidad, ya sea en la ciudad ó en el campo. Informarán Aguacate 12, cuarto bajo número 3. 2462 6-24

SOLICITA OCUPACION EN EL COMERCIO una persona entendida en el ramo por haberlo ejercido durante muchos años. Se dan y se piden referencias y no tiene inconveniente en salir de la capital. Posee el inglés. Obispo 30 B, depósito de tabacos. impondrán. 2352 15-21F

AVISO Á LOS SRES. HACENDADOS.

Se solicita una colocacion de Maestro de azúcar: tiene quien responda de su conducta, y además le recomienda su trabajo. Informarán Neptuno n. 126, Habana. 2257 8-21

SE SOLICITAN

ofertas de metales viejos contra pagos al contado propios para mandar á Europa. Dirijanse Neumark & Frank, 126 Front Street. Cn. 198 26-17F

Compras.

Se compran libros,

métodos y papeles de música, en la librería La Universidad, O-Reilly n. 30, cerca de San Ignacio. 2611 4-27

SE DESEA ADQUIRIR UN COMPLETO MUEblaje de alguna familia que desee venderlo, sean juntos ó por piezas, para otra que tiene que poner casa; se quieren buenos; tambien se tomaria un pianino de Pleyel. Impondrán O'Reilly 73. 2570 8-26

SE COMPRAN MUEBLES

pagando á buenos precios para amueblar una casa de familia; pero que estén en buen estado y sean de costumbre Angeles n. 32. 2584 4-26

ORO Y PLATA

en prendas usadas, monedas cortas y falsas se compra á los precios más altos en la joyería de

KRAMER Y COMP.

Obispo 105.

2576 8-26

EN LA ZILIA,

se compran muebles, pagándolos bien y prendas de oro, plata y piedras finas. Compostela 42. 2581 8-22

CAJA DE AHORROS.

Se compran certificados en oro y billetes pagando los más altos precios sin comision alguna. Merced 99, de 7 á 10 de la mañana. 2323 10-21

SE COMPRAN,

venden y alquilan libros. Obispo número 135. 19237 79-1 E

Alquileres.

REGLA.—Se alquila una de las tres casitas recientemente fabricadas en la calle de San Agustin, entre Santuario y Mamey, y tambien la accesoria que está anexa á la casa n. 3, en donde impondrán de una y otra. 2724 4-1

Se alquilan dos hermosas habitaciones con toda asistencia, todas con vista á la calle, distan de los paraques dos calles, los precios muy módicos, se responde al buen trato hay entrada á todas horas, Lamparilla nº 74 altos de la botica. 2710 4-1

Cerca del Parque Central una señora desea alquilar unos hermosos altos de su casa á precios módicos con asistencia y sin ella, en la misma se habla bien el inglés y el francés. No hay en ella quien dé razon más que de 12 á 1 y de 7 á 9 de la noche. Villegas 59. 2719 4-1

Hermosas habitaciones

con vista á la calzada de Galiano para familias y personas solas con toda asistencia. Dragones 44. 2717 4-1

CARMELO

Se alquila en precio módico y se vende muy barata una casa nueva y grande, cerca de la Iglesia: informan Villegas 87 piso principal, á todas horas. 2704 8-1

En $30 oro se alquila la casa San Miguel 196 con sala comedor con persianas, 4 hermosos cuartos y espaciosa cocina en en el n. 208 está la llave y Ancha del Norte n. 124 su dueño. 2728 4-1

ATENCION.—Se alquilan magníficas habitaciones altas, independientes, á caballeros ó matrimonio sin niños: tambien se alquila una buena cocina y un zaguan en el mejor punto de la capital. Prado n. 116, frente al Parque Central. 2731 4-1

SE ALQUILA

una casa en la parte más elevada de esta ciudad. Gervasio 135, entre Salud y Reina, con dos ventanas y zaguan al frente, 5 cuartos bajos y otros tantos altos, bajo, inodoro, caballeriza, lavadero, todo cerrado con persianas, acabada de reedificar, su precio 5 onzas oro: la llave al frente n. 182, é impondrán de las condiciones en Paula 47. 2688 8-1

Se alquila una casa en $17 billetes, sala, saleta, un cuarto, gallinero, cocina y demás comodidades: calle de la Empresa n. 10, á dos cuadras del almacen del guano, Regla y en la de Buena Vista 126 está la llave. 2715 4-1

SE ALQUILA

una habitacion baja á caballero solo. San Miguel 66, entre Galiano y San Nicolás 2716 4-1

ATENCION.

En el mejor punto de esta capital y en casa de familia decente, á módico precio, se alquila una habitacion alta, fresca, espaciosa é independiente. O'Reilly 73 informarán. 2760 4-1

SE ALQUILA

en 13 onzas oro, la hermosa y fresca casa, Salud n. 2, con frente á dos calles y capaz para dos familias; vivir independientes. Salud 22 informarán. 2696 10-1

SE ALQUILA

en 4 onzas oro, la cómoda y fresca casa, Real de Marianao 138, con hermosa galería de mármol y bonito patio. Reina 63 informarán. 2697 10 1

Se alquilan los espaciosos altos de la casa calle de Cuba número 37 esquina á la de O'Reilly, propios para hotel ó para una larga familia: impondrán Amargura 23. 2657 26F-28

Se alquila en 21 pesos oro una hermosa casa, con sala, comedor y dos espaciosos cuartos, toda de azotea calle de la Concordia número 168, en la bodega de la esquina está la llave y de sus condiciones: informarán Virtudes número 81 esquina á San Nicolás altos. 2650 4-28

Se alquila

la casa n. 86 calle del Obispo, con su armatoste ó sin él en 51 pesos oro: en la casa n. 12 Teniente Rey darán razon. 2681 4-28

Barato.

Se alquila una accesoria espaciosa y varios cuartos altos con vista á la calle, punto céntrico: Obrapia 29, esquina á Cuba. 2666 4-28

SE ALQUILAN una ó dos bonitas habitaciones, propias para médico ó abogado, completamente independientes, con ó sin muebles y con balcones á la calle. Sol 81, principal, esquina á Aguacate impondrán. 2682 4-28

SE ALQUILAN

cómodas habitaciones, altas y bajas, con entrada independiente, en precio módico: han de ser personas de orden y moralidad. Crespo 19. 2671 4-28

Se alquilan en $18 oro tres habitaciones altas, cómodas y ventiladas, en la calle del Trocadero n. 101, entre las de Galiano y San Nicolás: tienen el servicio de agua. Las mismas se alquilan en esta forma dos juntas y la otra por separado á razon de $6 oro cada una. 2673 4-28

SE ALQUILAN

unos altos propios para una corta familia, una gran sala para escritorios de Empresas ó Sociedades y unos bajos como para depósito de tabacos, cigarros ó fósforos. Oficios 14. 2660 26-28F

EN 25 PESOS ORO, se alquilan los hermosos altos de la casa, Cuarteles n. 3: tienen agua, una buena azotea y cuatro habitaciones; por lo que son propios para una regular familia. Cárcel y Morro, bodega, darán razon. 2678 4-28

En el ínfimo precio de $40 oro, la bonita casa de alto y bajo Apodaca 6, casi esquina á Cienfuegos, con sala, tres cuartos, comedor, etc., en la planta baja; y sala con balcon corrido á la calle, un cuarto, comedor y un cuartito en el fondo de la azotea en la planta alta. Tiene agua de Vento. Enfrente las llaves é informan. 2663 4-28

En $16 oro, la alegre y bonita casa, Gloria 110, con sala y dos cuartos muy espaciosos, uno de ellos con ventana á la calle: está acabada de pintar y reparar; tiene un buen sumidero y su patio es muy cómodo y ámplio. A la otra puerta las llaves é informan. 2664 4-28

Se alquila la casa de la calle de la Estrella n. 146, en veinte y dos pesos en oro, con fiador á dos meses en fondo; es propia para una corta familia Impondrán Ancha del Norte n. 122: la llave en la bodega de la esquina. 2669 4-28

SE ALQUILA

en 30 pesos oro la casa Industria 13, acabada de pintar, al lado la llave: Teniente-Rey número 62 informarán. 2663 4-28

Se alquila la casa Paula n. 23, entre Cuba y Damas, en cuatro onzas oro, con zaguan, sala, dos ventanas, cuatro cuartos bajos y dos altos: en la esquina, bodega, está la llave: Teniente Rey 62 informarán. 2662 4 27

Se da en arrendamiento una casa de vecindad, de mampostería y tejas, situada en el barrio del Pilar, calle de Fernandina n 9, con 18 posesiones altas y bajas. Se cede barato pero con fiador principal pagador. En la misma informarán. 2639 6 27

Se alquilan los hermosos altos de la casa Inquisidor 16, compuestos de gran sala, gabinete y cinco cuartos con balcones á la citada calle y la de Santa Clara, dos comedores, gran cocina, despensa y dos habitaciones para criados. con agua de Vento: en la misma informarán. 2609 10-27

SE ALQUILA

la casa Velasco n. 23, entre Compostela y Habana, con 4 cuartos y una accesoria en $60 billetes: en frente número 12, está la llave. Teniente-Rey 62 informan. 2604 4-27

EN $100 BILLETES.—Se alquila la casa, Cerrada del Paseo n. 24, casi esquina á Salud, con 40 varas de fondo, patio, traspatio, agua, sala, comedor, 5 cuartos, etc., y acabada de pintar toda: la llave en el 22. Informarán Dragones 19 ó Rayo 23. 2641 4-27

EN GUANABACOA.—Se alquila en $30 oro, la casa Corrales n. 11; compuesta de zaguan, sala, comedor, 3 cuartos, jardin, patio, traspatio, etc., está á 2 cuadras del ferrocarril. Impondrán en esta, Cuba 141, y en Guanabacoa Corrales n. 5, donde está la llave. 2621 4-27

SE ALQUILA

la hermosa, cómoda y fresca casa Oficios 84, de alto, entresuelo y bajos, en junto ó separadamente. Impondrán Amistad 98, de 9 á 3 de la tarde: la llave en la barbería de enfrente. 2601 8-27

SE ALQUILA

la casa, Aguila n. 132, entre Estrella y calzada del Monte, propia para cualquier clase de establecimiento: la llave á la otra puerta. 2629 8-27

Se alquila la casa de la calle, Ancha del Norte n. 122. Acabada de pintar, es grande y tiene una vista al mar preciosa: es propia para una familia de gusto y que quiera vivir con comodidad, En la misma informarán. 2633 4-27

Se subarrienda una finca de 2½ caballerías; se venden animales y siembras, á una legua de la ciudad, con el Almendares por aguada; gran arboleda, con 300 matas de mangos; pasto de yerba del Paral. de la que se vende $15 á 16 diarios. Impondrán Santa Rosa 18, al fondo de la iglesia del Pilar. 2635 4-27

SE ALQUILA

la casa Obrapia 26, entre Cuba y San Ignacio, de alto y bajo, propia para establecimiento: la llave en la herrería del frente. informan Empedrado número 60. 2597 4-27

EN $60 BILLETES

se alquila á media cuadra de la esquina de Tejas un espacioso local propio para almacen. Informarán en la calzada del Cerro 420. 2599 8-27

POR $34 BILLETES

se alquila una casa á cinco cuadras de la plaza del Vapor. Impondrán Salud 32 libreria. 2614 4-27

Se alquila la casa calle de la Estrella 161, con hermosa sala, comedor, cuatro cuartos seguidos y uno alto, buen patio y demás comodidades en muy módico precio. Impondrán Escobar 174 ó calzada de Jesus del Monte número 482 á todas horas. 2542 4-26

O'REILLY 65.

Punto céntrico se alquila en módico precio, propia para establecimiento ó casa particular, con comodidades para familia. Impondrán Teniente Rey n. 70. 2538 8-26

Marianao.

Se alquila la casa calle de San José n. 4, esquina á la de Santa Lucía, inmediata al paradero de Samá y á la nueva iglesia. Por sus comodidades y ventilacion, es una de las mejores del pueblo. Se da muy barata. Acosta 35. 2547 10-26

En $70 B.

Se alquila la casa calle de la Maloja 135, con 7 cuartos. La llave en el 130. Informarán Compostela 131 2578 4-26

MERCED 77

Se alquilan los espaciosos altos con agua, gas, cocina, excusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos, y tambien se alquila la esquina para establecimiento. 2568 8-26

Se alquila casa de alto y bajo San Miguel n. 146; en la misma impondrán. 2566

Se da barata la gran casa calle de la Lamparilla n. 64, propia para un tren de lavado ó para especular, tiene sala comedor cinco cuartos seguidos y dos al fondo, azotea, gran patio, allibe y pozo con sus bombas: en la calle de Acosta n. 52 está á llave é informarán. 2569 4 26

¡¡CONVIENE!!

Se alquilan los hermosos y muy ventilados altos del restaurant "El Cosmopolita" Prado 120, uno de los mejores puntos de esta Capital, cómodo para los hombres de negocios, é inmediato á los teatros y paseos principales; habiéndose verificado en los mismos grandes reformas, son muy á propósito para familia, matrimonio sin hijos ó caballeros solos. Se alquilan en las mejores condiciones y se admiten proposiciones de papeles á precios sumamente arreglados. En la misma informarán. 2589 4-26

En $50 billetes la casa Aguila 19, pintada y recorrida desde un todo, con cuatro cuartos y demás servidumbre la llave en la bodega esquina á Trocadero, y su dueño Aguacate 12. 2590 4-26

En $25 oro mensuales,

se alquilan los bajos de Sol n. 20, con sala, dos cuartos, patio, cocina y demás comodidades. Impondrán Sol número 97 2562 4-26

Se alquila la cómoda y bien situada parte alta de la casa, calle de la Concordia esquina á Escobar n. 97, en 5 y media onzas: la llave al almacen de la esquina, parte baja, é impondrán Virtudes n. 37, entre Aguila y Amistad y en Guanabacoa Concepcion n. 40, esquina á Division. 2553

Se alquila la espaciosa casa, calzada del Cerro n. 478, esquina á San Pablo; tiene mucho frente y fondo, con paja de agua, muy fresca y seca: se dá en poco alquiler: la llave enfrente, é informarán en esta capital Concordia n. 111. 2559 4-26

Se alquila la casa, calle de la Maloja n. 22, primera Cuadra: tiene hermosa sala, tres cuartos, salon al fondo, muy fresca y seca: se dá en precio módico: la llave en el n. 21 é impondrán Tejadillo n. 21. 2540 4 26

SE ALQUILA

en una onza oro la hermosa casa Alcantarilla 15, con sala, saleta, dos cuartos bajos y uno alto patio, azotea y demás comodidades. La llave en la bodega: informarán Egido 4, entresuelos. 2496 5-25

SE ALQUILAN

los altos de la elegante y cómoda casa Galiano n. 95, á la cual se le pasa de construir una galería alta y baja en el patio, y añadiendo más de cien varas planas en el fondo, donde se han colocado los servicios de baños, &c., de la misma. Los altos tienen 13 cuartos. Tratarán, Neptuno 125, de 7 á 12 y de 4 á 6 de la tarde. 2490 5-25

Se alquila la casa, calle del Teniente-Rey n. 2, con espacioso local bajo para establecimiento y varios cuartos altos: la llave en el baratillo Teniente-Rey n. 16 é impondrán Cuba 28. 2437 8 24

SE ALQUILAN

las espaciosas casas calzada de Jesus del Monte, frente al paradero de los carritos, números 408 y 408½. Informará su dueño O'Reilly 43. 2416 8 24

AVISO INTERESANTE

En el Cerro, calle de Atocha n. 4, á una cuadra de la Calzada, en el punto más sano y más alto del Cerro, se alquilan elegantes frescos y cómodos departamentos altos, compuestos de una ó varias habitaciones con todas las comodidades, incluso agua. Tambien se alquilan en la misma calle tres preciosas casas acabadas de arreglar, compuestas de sala, saleta, comedor, tres cuartos secos y un gran patio con dos plumas de agua: se alquilan en precio moderado. 2369 8-22

CALLE DE NEPTUNO 63.

CHAMBRAS O LOUER. ROOMS TO LET.

Se alquilan habitaciones en casa particular. 2322 15-21F

Calzada del Cerro 564.

Se alquila dicha casa en cinco onzas oro, tiene un hermoso baño y muchos árboles frutales: imponen en la misma. 2287 15-20

Se alquila

en cinco onzas la casa de alto y bajo calle de Tacon n. 4, en la fonda El Cerro está la llave y Luz 13 informarán. 2211 15-18F

TROCADERO 17

se alquilan habitaciones amuebladas con asistencia á precios módicos. 2014 15-13

Se alquilan los altos de la casa Merced n. 59, propios para un matrimonio. 1984 15-13F

Bernaza 35 y 37.

Se alquilan los magníficos y ventilados altos de esta casa con vista á los parques y que además reune bastantes comodidades, como son: entrada independiente por la plaza del Cristo, buena escalera, agua de Vento, gas, dos escusados, buena cocina con fregadero de mármol, cuarto de baño con ducha, seis dormitorios, antesala, comedor y sala, éstos enlosados de mármol. En la fonda informarán á todas horas. 1510 26-4

Alquileres de criados.

Se alquila una general cocinera á la criolla, entiende de pasteles y rellenos y algunos dulces; en la misma una criada de mano, buena manejadora de niños y regular lavandera, ambas muy agradables en su trato, y se responde á todo: informarán calle de la Habana n. 173, ó calzada de Jesus del Monte n. 302. 2577 4-26

Pérdidas.

EL PARDO ANASTASIO SANCHEZ Y BRAVO, participa que habiéndose extraviado la filiacion de bombero de Guanabacoa del 1er batallon 3ª compañía, avisa á la persona que la haya encontrado se sirva hacer su adquisicion en la calle de Aguiar 15, donde será gratificado. 2670 4-28

PERDIDA.—SE HA EXTRAVIADO UNA PErrita fina, lanuda, de color blanca con una pequeña manchita carmelita en el lomo es muy gorda y sumamente tiene un movimiento la cabeza y una de las manos por el aire, entiende por monita, se gratificará en la calle de Escobar 174, entre Reina y Salud. 2618 4-27

HA DESAPARECIDO DE LA CALLE DE MERcaderes n. 40 un perro mixto perdiguero canelo estrellado y blanco que entiende por Top. Se gratificará al que lo presente. 2579 4-26

Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SE VENDE EN MUCHA PROPORCION LA CAsita calle de Curazao número 20, recién fabricada nuevamente, de azotea, sala, dos cuartos bajos y dos altos, comedor, &c., en la misma informarán. 2712 4-1

SE VENDE UN TERRENO LIBRE DE GRAVAmen en punto alto, á una cuadra de la calzada del Monte, que forma dos esquinas con frente á las tres calles de San Joaquin, Oficios y Príncipe, compuesto de 680 varas. Informará el dueño del restaurant La Union, Cuba esquina á Amargura. 2707 6 1

FIJARSE EN EL ANUNCIO

En $15,000 oro se vende una casa Galiano entre Virtudes y Animas, compuesta de sala, zaguan, saleta, caballeriza, once habitaciones bajas y altas, toda de azotea, losa por tabla, techos de cedro, llave de agua. Se deduce del precio $10,000 oro de capellanía al 5 por 100 anual, además $4,467 billetes de dos menores que al más cercano le falta 4 años. Queda impuesto el dinero sin interés siendo curador el que compre. Blanco n. 50 informarán. 2726 4-1

SE VENDE UNA FINCA DE SUPERIOR TEreno de tres caballerías de tierra entre San Antonio de los Baños y Alquizar, inmejorable para vega y con siembras, árboles frutales, casa y demás etc. Cuarton del Tumbadero. Tratarán en la calle de las Virtudes 32, donde dirigirán y darán más informes. 2690 4-1

GANGA: LA CASA QUE HACE ESQUINA A Perseverancia y San Lázaro 262, libre de gravámen y se da sólo por el valor del terreno, en la misma se venden varios muebles de caoba á lo Luis XVI en la misma informarán. 2554 4-28

EN $5,500 ORO AL CONTADO Y RECONOCER $2,000 oro al 9 por 100 por un año en hipoteca, se vende, libres para el vendedor, una casa magnífica que ha costado $19 000 Libre de todo gravámen, agua redimida y toda contribucion pagada hasta la fecha: en Lealtad n. 40 está la llave é informarán. 2661 4-28

EN $4,500 ORO SE VENDE UNA CASA en Jesus María, entre Compostela y Picota, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos, agua de Vento; la sala, saleta y primer cuarto de azotea, se deduce del precio $500 oro de capellanía al 5 por 100 anual gana $81 oro. Centro de Negocios Obi-po 16 B. de 11 á 4. 2645 4-27

EN $1,600 ORO SE VENDE UNA CASA CALLE de Escobar entre Estrella y Maloja, de mampostería y tejas, terreno redimido, compuesta de sala, saleta un cuarto bajo, uno alto y bomba de agua.—Centro de Negocios Obispo 16 B. de 11 á 4. 2592 4-26

$2,650 ORO. SE VENDE UNA CASA CALLE de Neptuno entre Escobar y Gervasio, compuesta de sala, saleta, dos cuartos, terreno redimido, toda de azotea, cantería, techos de cedro. Titulos al corriente. Centro de Negocios, Obispo 16 B. de 11 á 4. 2593 4-26

SE VENDE O ARRIENDA TODO O POR CAballería, sin intervencion de tercero un finca compuesta de seis y media caballerias de tierra de superior calidad y propia para toda clase de cultivo, sin excepcion de ninguna siembra, de buen pasto todo el año, tiene más de 10 cañadas, muchos árboles frutales de todas clases: cerca de la calzada, como cuadra y media por una parte y por otra como media cuadra, dista de la Habana ménos de 10 kilómetros, cerca de dos de los paraderos del ferrocarril del Oeste, de uno como una y media cuadra, tiene 3 ó 4 arroyos corrientes todo el año y á más un pozo inagotable, su casa de vivienda regular, de tabla guano y colgadizos de teja, con corral para el ganado, á más otras fábricas por otros puntos de la finca y tambien otro corral y muchas palmas paridoras; por su ajuste y demás pormenores calzada del Monte n. 243. 2564 6-26

SE VENDE UNA CASA EN LA CALZADA DE Jesus del Monte n. 424, con portal, sala, zaguan, acotetas, buenos cuartos, patio, traspatio y huerta. Módico precio: informarán Galiano 79 y Jesus del Monte 40. 2503 8-25

CASA DE BAÑOS

OBISPO NUM. 40.

En precio sumamente barato se vende este acreditado establecimiento, que tiene catorce cuartos con sus magníficas bañaderas de mármol, duchas y demás útiles necesarios, máquina de vapor, excedente manantial, depósitos para agua caliente y fria. El salon de barbería perfectamente arreglado que nada falta, buen mobiliario: para una persona que pueda estar en el establecimiento todo el dia es un negocio brillante. 2508 8-25

SE VENDEN

en muy buenas condiciones dos casas calle de Amistad n. 19 y Peñalver n. 76. Marqués Gonzalez n. 52 informarán. 2482 15-26F

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR, SITUADO EN la calle de San Pedro n. 20, frente al mueble de Luz, pues teniendo su dueño que hacer un viaje á la Península en este Abril ó Mayo próximo, lo pone en conocimiento de los que tengan un corto capital y quieran duplicarlo en poco tiempo: en el mismo informarán. 2484 8-25

BUEN NEGOCIO.

Por no poderlo atender su dueño se vende un magnífico y acreditado hotel con positivas ventajas para el comprador, situado en uno de los puntos más céntricos de la capital: para informes dirigirse Luz 41, no se admiten corredores. 2368 8-22

BUEN NEGOCIO.

Por ausentarse su dueño, se vende la fotografía de la calzada de Galiano n. 67 que produce en esta mala época de 20 á 30 pesos diarios, con pocos gastos. Solo los aparatos y efectos de la misma valen doble que lo que pedirá por el establecimiento. Tambien se venden los MUEBLES todos de la casa, en junto ó separadamente, y un magnífico piano media cola del fabricante Erard, propio para conciertos. Todo se venderá muy barato y mejor á los particulares que á los mueblistas. Puede verse todo de 9 á 4 de la tarde. 2379 1-21a 8-22d

MUY BARATO.

Se vende un café de los mejores, en la Plaza del Vapor. Informarán en la misma Plaza n. 36. 2127 12-17

De animales.

SE VENDEN OCHO PARES DE PALOMAS Á dos reales, un limonero de caballo americano, bien barata, y un faeton de medio uso: Aguacate 112. 2703 4-1

Mulas americanas.

Se venden en grandes y pequeñas partidas maestras de arado y tiro, de 7 cuartas alzada y de 3 á 5 años edad. Se dan muy baratas y son las mejores que pueden obtenerse en toda la Isla. Tambien se vende un bonito tilbury americano casi nuevo y un caballo buen camirador de monta, de más de 7 cuartas y de 4 años de edad, color alazan. Todo puede verse en la calle de Obrapia n. 61, á todas horas 2725 15-1M

SE VENDE

un magnífico caballo con arreos de montura ó sin ellos. Se puede ver en la calle de San Salvador 13 en el Cerro. 2676 4-28

Se venden

mulas y bueyes baratos: Jesus del Monte 230 y Mercaderes 15½. 2504 26-25F

SE VENDE UNA HERMOSA PAREJA DE CAballos americanos, color moro uno y alazan el otro, trabajan solos y en pareja. Tambien se vende un tronco de arreos y una limonera y se da todo muy barato. Sol n. 65 impondrán. 2228 15-19F

SANGUIJUELAS

POR MAYOR Y MENOR.

AGUIAR 100, esquina á Obrapia. 2193 15-18F

De carruajes.

SE VENDE UN ELEGANTE FAETON, ULTIMA moda, á precio de fábrica, un quitren de medio uso con sus arreos de pareja, propio para el campo y muy en proporcion; un faeton de medio uso muy barato: tambien una carretela casi nueva, se da muy barata: San José 66 darán razon. 2698 4-1

CARRUAJES DE USO.

Una duquesa, un tilbury, un coupé y varios faetones sumamente baratos. Tambien hay carruajes nuevos, se admiten cambios y nos hacemos cargo de todos los trabajos pertenecientes al ramo. Precios equitativos: Salud 17. 2665 5-28

OJO A LA GANGA

Se vende un milord de modo de medio uso con asiento delantero, calle de los Genios nº 1, se puede ver á todas horas y tratar de su ajuste. 2615 4 27

Se vende

un elegante milord con su limonera, y un caballo americano, jóven y de hermosa estampa. Se da en proporcion. Villegas 99. 2575 4-26

GANGA—Se vende á cualquier precio un tren de alguiler, compuesto de un milord muy sólido y su limonera, un caballo y una yegua de cinco años, ámbas bestias maestras de tiro; su dueño no pertenece al giro y lo da por la tercera parte de su valor; pueden verse Amargura núm. 39, á todas horas, conque aprovechar la ganga. 2461 8-24

POR MENOS DE SU COSTO

SE VENDEN LOS SIGUIENTES CARRUAJES.

Un bonito y chiquito vis-a-vis de "Bender"
Cuatro volantas propias para el campo.
Un sólido y ligero milord.
Todos flamantes, se pueden ver á todas horas.
25—TENIENTE REY—25. *(Caballo Andaluz).*
2396 15-22F

De muebles.

OJO A LA GANGA.—UN JUEGO DE SALA Luis XV con consola $70; escaparates de $25 á 50; camas de hierro de $25 á 50; tocadores de $10 á 25: mesas de cuarto á $4 y 6; un aparador con 3 mármoles $20; una mesa de café, una de centro con mármol negro y una silla giratoria para bufete muy barata. Sol n. 53. 2683 4 24

MUY BARATO Y BUENO. EN $100 ORO UN hermoso piano Estambi garantizado de buenas voces y de cuerdas cruzadas, sin comejen, su banqueta, sus óvalos de cristal y guia manos, tambien se da con garantía á pagarlo con $10 cada mes con interés de un peso mensual. Corrales 205 su dueño. 2679 4-28

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES DE UNA casa por ausentarse la familia para la Península, un magnífico piano como no hay otro en la Habana é infinidad de plantas con sus tinas. San Ignacio 47 de 11 á 3 del dia. 2622 10-27

OJ